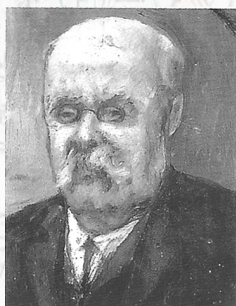


PASEOS **por** **CÓRDOBA**

PASEO SÉTIMO

Barrio de los Santos Nicolás y Eulogio



Teodomiro Ramírez de Arellano

Ed. original publicada en 3 tomos en 1873, 1875 y 1877
Córdoba, Imprenta de Rafael Arroyo (calle del Císter 12)

4º mecanografiado propiedad de la BM-Co

Ed. anotada 2017



Red Municipal de Bibliotecas de Córdoba

Imagen de portada:

Retrato de Teodomiro Ramírez de Arellano,
obra de su hijo Rafael Ramírez de Arellano

SE HA RESPETADO LA ORTOGRAFÍA ORIGINAL

[Entre corchetes subsanación de las erratas corregidas en la edición original]

[Entre corchetes y tamaño menor de letra, comentarios añadidos en la edición actual de la
RMBCO]

PASEO SÉTIMO

Barrio de los Santos Nicolás y Eulogio

~~~~~

La constancia de nuestros lectores nos ha favorecido para llegar al sétimo de nuestros paseos por Córdoba, ó sea al barrio de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía, con el que terminaremos la ciudad baja, de la que en general nos ocuparemos muy en breve. Sin embargo que este barrio es en su forma irregular y que la parroquia está en un extremo, principiaremos por ella para no alterar el orden seguido desde el principio de esta obra.

Cuantos escritores se han ocupado de esta iglesia, convienen en que fué mezquita en tiempo de los árabes, y que el Santo Rey Fernando III la hizo parroquia, dedicándola á San Nicolás de Bari, habiéndole aumentado el título de San Eulogio á petición del Rector de la misma Hernán Pérez, por decreto del Obispo D. Fray Diego Mardones, su data á 4 de Marzo de 1642. Dícese que era muy oscura y baja, pues solo tenia unas

cuatro varas de alto, y que estaba sostenida por muchas columnas, remedando algo en su construcción á la hoy Catedral. En tiempo de D. Leopoldo de Austria fué reedificada; pero su principal reforma la sufrió siendo Obispo de Córdoba D. Marcelino Siuri, quien ayudó á la obra con cuatro mil ducados que dio de su bolsillo particular: acabóse y bendijo en 7 de Febrero de 1727. Después, en tiempo del Sr. D. Miguel Vicente Cebrian, se volvió á obrar, pues según Bravo, en su *«Catálogo de los Obispos»* página 803, dicho Prelado dejó dispuesto en su testamento, y entre otros muchos encargos, el de que se acabase la iglesia de San Nicolás de la Ajerquía. En 1836 se reedificó otra vez, acabando con tantas obras, porque aquel edificio haya perdido por completo su primitiva arquitectura: hoy nada notable ofrece á los aficionados á las artes.

Aunque nada hemos leído sobre el particular, nos inclinamos á creer que, si efectivamente aquello fué mezquita, debió ó ser mas pequeña ó haber variado algo del sitio, salvando el paso del caño de Venceguerra, que indudablemente ha sido una calle estrecha y que aun está descubierta en algunos tramos, siendo probable que así llegara hasta el rio, desde cuya orilla entró, según la historia, Vicente Guerra, de quien en su lugar hablaremos.

Tal como la encontramos es preciso describirla, y así, consignaremos lo existente, ya que tan poco sabemos de su pasado. Es de notar la falta de casas solariegas en este barrio, casi desde su origen dedicado á la industria, y de aquí el no hallar en la parroquia enterramientos de nobles familias, ni fundaciones debidas á ellas.

La capilla mayor tuvo un retablo, construido en 1495, el que destruyeron en 1726 para sustituirlo con el actual, de escaso mérito y del mal gusto reinante en aquella época: ocupa el centro un tabernáculo de plata muy lindo, rodeado de ráfagas de espejos, y á los lados las imágenes de San Nicolás y San Eulogio, titulares de

la parroquia: en el suelo y lado de la epístola, se vé el epitafio del Lic. Andrés de Oliver y Salmeron, Rector treinta y siete años de aquella, y el cual falleció en 1650.

Al extremo superior de la nave de la epístola hay una pequeña capilla que sirve de sagrario, y en su altar se venera á Ntra. Sra. de las Huertas, que tuvo hermandad con limpieza de sangre, refundida hoy en la del Santísimo, y á los lados San José y San Rafael: en uno de los costados se vé un gran cuadro con la Concepción, obra de Saravia, la que hasta hace pocos años estuvo en una especie de retablo, aun cerrado con puertas, detras del altar mayor, ó sea en lo que aun dicen plazuela del Rector. Fuera de espresada capilla existe un altar con una buena Dolorosa, de vestir, que en unión de Jesús Crucificado tenian la hermandad que decían de Ntra. Sra. de Loreto, y en él se lee lo siguiente:

*Este retablo y frontal se hizo siendo hermano mayor D.  
Diego de Góngora.  
Año de 1718.*

A seguida encontramos el altar de Animas, también con hermandad: tiene un gran cuadro de escaso mérito, pero muy raro en su composición alegórica, que llama la atención de cuantos lo miran: á un lado se conserva una tableta, de las que se cuelgan en la puerta los dias que se saca ánima, y la cual citamos porque en su parte superior tiene una preciosa pintura que representa las Animas: los cofrades tenian enterramiento en un hueco al extremo de la iglesia, donde encontramos, en lienzo, un San Juan Bautista y el Salvador, bastante buenos. La hermandad de Animas la fundó en 1649 Juan Jacinto de Góngora, que yace ante aquel altar.

Al pasarnos al opuesto lado, vemos en los machones del arco de la capilla mayor dos bonitos cuadros con la Virgen y San José, obras al parecer de D. Francisco Agustin Grande. Al extremo de la nave del evangelio y sirviendo de paso entre la sacristía y el altar mayor,

encontramos una capilla con un retablo de mal gusto, donde se venera á Ntra. Sra. del Rosario, San José y Santa Lucía; las dos primeras efigies tienen hermandad muy antigua, trasladada de la iglesia de los Mártires cuando se cerró al culto, sin que sepamos por qué se trajo á esta parroquia, en lugar de hacerlo á la de Santiago á que pertenecía. Dicha capilla se llamaba antes de Santa Lucía, la cual tuvo hermandad, trasladada desde un hospital que estaba en la calle de Muchotrigo, como allí diremos, y cuya principal misión era dar sepultura y costear entierro á los que morían por sentencias judiciales.

Sigue el altar de Jesús del Huerto, el que está dentro de una gran urna: dicese que es obra de Don Alonso Gómez, y que el pié que tiene descubierto lo hizo en competencia con otros escultores; pero á nosotros nos parece mas antiguo, ó al menos habría otro en su lugar, pues en el frontal dice que se erigió aquel altar por el mismo Sr. Góngora, que el de los Dolores, en 1708, en cuyo año aun no había nacido aquel notable escultor.

Entre el dicho altar y la puerta hay otro, de la hermandad del Loreto, en que se vé un Crucifijo de gran tamaño, con frontal de piedra; en él se lee la siguiente inscripción:

*Este retablo y frontal es de la Cofradía de  
Ntra. Sra. del Loreto. Se hizo año de 1127.*

A los pies de la nave está la capilla del bautismo, que es la que hubo en la parroquia de Omnium Sanctorum, y en las paredes inmediatas dos cuadros, uno con las Animas, que sería el que antes tendría la hermandad, y otro con San Juan bautizando á Cristo.

En el exterior de esta iglesia y mirando a la calle de Consolación, se pusieron dos azulejos señalando á donde llegó el río en 1.º de Enero de 1784 y 26 de Diciembre de 1821, de los cuales solo ha quedado uno.

La sacristía de esta parroquia es de medianas dimensiones [sic] y en ella encontramos algunos cuadros

de mérito, mereciendo particular mención uno con Dalila cortando el cabello á Sansón, cuyo autor desconocemos, y otro de Antonio del Castillo, que representa á Jesús muerto.

Cuenta esta iglesia con muy buenas alhajas de plata y una reliquia muy apreciable de San Eulogio.

En el coro, que está á los pies de la nave del centro, hizo gran daño una centella que cayó entre once y doce de la mañana del día 10 de Setiembre de 1810.

El archivo es poco curioso, aparte de algunas notas de las crecientes del rio, puestas en los márgenes de los libros, los que principian, en 1557 los de bautismos, en 1586 los de matrimonios y en 1596 los de defunciones.

Hemos dicho que la mayoría del vecindario de este barrio es de industriales, y no hay mas que recorrer sus calles para convencerse de esta verdad: allí vive la mayor parte de los plateros de Córdoba; tiene muy antiguas y buenas fábricas de curtidos, talleres de guarnicioneros, y cuenta con otros varios de las demás artes y oficios, teniendo además casi todo el comercio de adobo y encubaje de aceitunas; los padrones antiguos demuestran lo mismo, pudiendo asegurarse por lo tanto, que es el barrio mas industrioso de Córdoba, hasta con la suerte, de que en su recinto se haya establecido la Escuela de Bellas Artes.

La industriosa ocupación de aquellos vecinos, hace que, casi en su totalidad, cuenten con medios holgados para atender á sus obligaciones, y aun con ahorros, no solo con que satisfacer sus deseos en diversiones, sino para acudir al socorro de sus semejantes cuando los han visto sufrir en esas calamidades con que parece que la Providencia intenta probar nuestra resignación y nuestros sentimientos. Siempre, hasta en nuestros dias, se han mostrado caritativos, y mas que nunca en la epidemia de 1649 y 1650, en que sobrepujaron á los de casi todos los demás barrios. En 30 de Enero de 1650, reuniéronse en la iglesia de San Francisco, en cuya

puerta formaron una lucida procesión en esta forma: doce adornadas acémilas cargadas de leña y otras diez de romero, a que seguían en dos filas los vecinos, que llevaban veinte carneros, veinticuatro espuertas con pan, veintidós salvillas con almendras, veinticuatro con pasas, treinta y seis con bizcochos, ciento dos gallinas, veinte cestos con alhucema, diez y siete pomos con agua de ámbar, ochenta y ocho salvillas con hilas, veinticinco canastillos con huevos, veinticuatro garrafas con vino, veintidós espuertas con naranjas y limones, treinta melones, veinticinco salvillas con bizcotelas, ocho canastas con granadas, dos pares de pichones, ciento ochenta vestidos completos y dos camas: á este valioso regalo seguían muchas luces, y tras ellas unas grandes andas con el Crucifijo que está en la capilla de la Veracruz, y á sus pies la imagen de San Francisco, de rodillas, con las espaldas desnudas, en las que figuraba darse con unas gruesas disciplinas.

No contentos aun aquellos vecinos con la gran prueba de caridad referida, juntáronse de nuevo el 2 de Marzo, y llevando en procesión á la Virgen del Rosario y á San Eulogio, volvieron al hospital con este regalo para los enfermos: ciento cinco vestidos de hombre, cincuenta y cinco de mujer, ciento trece camisas, sesenta y ocho pares de medias, ochenta y cuatro idem de zapatos, veintiocho valonas y quince camas enteras, compuestas de bancos, zarcos ó jergones, colchones, sábanas, almohadas y paños colorados y azules, todo nuevo.

Aun restaban otras muestras de caridad, dadas por el barrio que historiamos: los chicos, imitando á otros, reuniéronse, y pidiendo unos y llevando de sus casas otros, sacaron en procesión a la Virgen del Socorro de su ermita, con San José, llevando á los enfermos catorce carneros, cuarenta y dos gallinas, once cargas de leña, cuatro de romero, veintiocho fanegas de trigo, cuarenta y dos espuertas con pan, una carga de limones y naranjas, cincuenta espuertas con las mismas frutas,



cuarenta y cuatro idem con pasas y almendras, veinticuatro garrafas con vino, una hoja de tocino, dos jamones, quince espuertas de cacharros, cuatro idem de garbanzos, veinticuatro cestos con huevos, cuatro salvillas con bizcochos, treinta y dos azafates de hilas, dos barriles de aceitunas, quince pares de medias, veinte camisas, una arroba de jabón, tres espuertas de alhucema y trece pomos de vinagre rosado.

Como ven nuestros lectores, el valor de estos regalos asciende á una cantidad muy respetable, y parecía mentira que aun pudiese dar mas un barrio que no es de los mayores ni mas ricos y, sin embargo, no faltó quien aumentase los donativos, pues lo hizo un vecino llamado Andrés del Castillo y León, que por sí solo remitió al hospital cinco camas completas y nuevas y las sostuvo á razón de seis reales diarios cada una todo el tiempo que duró el contagio. Después de lo referido, nada hay que añadir para enaltecer al barrio de los Santos Nicolás y Eulogio.

Ya es tiempo de empezar nuestro paseo por las calles que constituyen el barrio, cuya forma irregular lo hace mas difícil, puesto que fuera del grupo principal forma tres mangas, ó sea tres cortes, en la fuente de la calle de la Feria ó San Fernando y en los finales de las de Armas y Candelaria.

Ante la parroquia hay una plazuela que siempre se ha llamado como ella y á veces del Cementerio, por estar en aquel sitio, y que en el último arreglo, tal vez por ahorrar letras, la incluyeron en la calle de las Badanas que afluye á ella, formando un ángulo para desembocar en la de Lineros; llámase así por la venta de aquella clase de pieles que en ella se hacía, sin ofrecer cosa alguna notable, pues la casa del Santo Dios se titula así porque su dueño le puso esa oración en su fachada; es muy grande y hace muchos años ha estado destinada á fábrica de paños bastos y capotes: se ha llamado también de los Agujeros, por los noques del curtido.

Dicha plazuela tiene otras dos salidas, una al paseo de la Rivera, del que después nos ocuparemos, y otra por la calle Nueva de Consolación: entre ambas salidas existe una barrera ó calleja, conocida en los padrones antiguos por la Frente al Cementerio. La segunda de las dos anteriores ha tenido diferentes nombres, tomándolo casi siempre del horno que hay en ella y debe ser muy antiguo; así unas veces la hallamos llamándose del Horno de Castril y otras de cualquier apellido que tenía el panadero, hasta que pusieron en ella una imagen de Ntra. Sra. de Consolación, anticipándole el adjetivo nueva para distinguirla de la del Tornillo, que se ha titulado lo mismo.

Salimos á una pequeña plazuela justamente conocida desde muy antiguo por las Cinco calles, por afluir á dicho punto la ya nombrada de Consolación y las de Muchotrigo y Lineros, de este barrio, y las de D. Rodrigo y Baño del de San Pedro. Muchotrigo es un apellido que por lo extraño han creído muchos ser apodo, infiriéndose que así se llamaría alguno de sus mas notables vecinos: tiene dos callejas, la mas larga titulada del Posadero [numeración integrada en Mucho Trigo], por uno que tenía muchas de colmenas en la sierra, y la otra mas corta, cuyo nombre particular no hemos logrado conocer.

En la calle que acabamos de mencionar hubo un pequeño hospital, denominado de la Misericordia: debióse fundar en el siglo XIV por una cofradía en la mayor parte de los asteros, á fin de reunirse y ver de librarse de pagar impuesto, por deberse comprender este oficio en los fabricantes de armas exentos de aquella obligación por un privilegio del Rey D. Enrique, dado en 1371. Después se le unió otra cofradía que estaba en la parroquia, con la advocación de Santa Lucía y San Julián, y ya una sola, formó en 1561 unas reglas que le fueron aprobadas en 6 de Setiembre del siguiente año por el Lic. Juan Diaz de Vallejo, canónigo provisor por el Obispo D. Cristóbal de Rojas y Sandoval:

entonces tomó el nombre de la Santa Misericordia de Ntro. Sr. Jesucristo, la Concepcion y Santa Lucía y San Julián; su objeto era acoger enfermos, socorrer a los cofrades pobres, ayudar al casamiento de las hijas de estos y recoger y enterrar á los infelices que morían en virtud de sentencias judiciales: todo esto quedó pactado en una escritura que hicieron al unirse ambas cofradías en 29 de Junio de 1561, ante el escribano Francisco Jerez: así continuaron hasta el siglo XVIII que, habiendo venido a menos, cerró el hospital y se trasladó á la parroquia, como en ella anotamos.

Desde las Cinco calles arranca la de Lineros que termina en la plazuela del Potro, sin mas afluyentes que las de la Candelaria y Badanas y dos callejas, la de Vinagrerros por haber vivido en ella unos cosecheros de vinagre, y la de Gragea, que tuvo comunicación á la de Armas; su verdadero título es Gragera, apellido de un Jurado de aquel barrio que vivió en este sitio.

Pocos títulos hay en Córdoba tan justificados como el de esta calle: casi hasta nuestros dias hemos visto ocupadas sus casas por los trabajadores del lino, tanto en su rastrillado como en las demás faenas necesarias, y muchos eran también los almacenes á donde acudían las mujeres al cambio de las libras hiladas por otras en rama, como varias veces hemos anotado. Háse también llamado calle del Caño de Venceguerra por una alcantarilla que se vé entre las casas números 80 y 82; su nombre verdadero es el de Vicente Guerra, de quien se dice que cuando la conquista de Córdoba entró en ella con su gente por este sitio, entonces callejón estrecho que, como ahora, solo servía para dar paso á las aguas de una gran parte de la población, y el cual tuvo un hijo llamado Fernando Vicente Guerra, que en 1296 concurrió con otros caballeros a la gloriosa defensa de Baena: dicho caño es muy curioso, y en los grandes aguaceros tiene un considerable caudal de aguas, pues confluyen á él además de los caños al descubierto desde

la plaza del Salvador en dos direcciones, del barrio de San Miguel y de otros puntos muy lejanos, las cloacas ó alcantarillas que arrancan desde el Mármol de Bañuelos, Puerta Nueva, Potro y calle de Maese Luis, dando lugar á que con la menor dificultad opuesta á la corriente se inunden todas las casas inmediatas: además ha sido causa de que en muchas avenidas del rio entre por él el agua, llegando veces en que han remado barcos por esta calle: su construcción interior es rara, pues en unos puntos está cubierto sostenido por dobles arcos y en otros conserva su primitiva forma de calleja.

Casi frente hay un mesón bastante antiguo, aunque reformado hace poco, y el cual toma el nombre del espresado caño.

En la esquina de la calle de la Candelaria hay una especie de [retablo](#) con San Rafael y los patronos San Acisclo y Santa Victoria, obras de D. Antonio Monroy, y por bajo un nicho, cerrado de reja, con la Virgen de Linares: cuentan que hasta Enero de 1801 hubo otra imagen en este sitio, y que habiéndose cometido la profanación de destrozarla una noche, cierta señora que vivia enfrente, costeó estas nuevas, poniendo en el lado de la calle de Lineros una inscripción en latin, que traducida al castellano es la siguiente:

*Córdoba*  
*reconocida siempre a su Custodio,*  
*ofrece á San Rafael Arcángel*  
*este monumento, erigido con las limosnas*  
*de personas piadosas*  
*en desagravio de la injuria*  
*sin testigos inferida a la antigua imagen*  
*por mano enemiga, el dia 22 de Enero del año*  
*corriente*  
*de 1.801.*

*Y en prueba de agradecimiento*  
*por haber visto nosotros salva á nuestra Ciudad*

*de la amenazadora mortífera epidemia  
que devastaba la baja Andalucía y ciudades  
comarcanas.*

*Y porque nada falte á la piedad de los cordobeses J  
así mismo á la Santa Virgen María  
bajo la advocación de Linares  
y á nuestros titulares Acisclo y Victoria,  
con espíritu gozoso  
lo consagran.*

Ya en varias ocasiones hemos citado la orden que en 1841 dio el ilustrado Jefe político D. Ángel Iznardi para que se quitasen las muchas imágenes que había por las calles, de la cual se libraron estas por una casualidad: encontrábase á la sazón en Córdoba el nunca olvidado escritor D. Modesto de la Fuente, que entonces escribía las *Capilladas de Fray Gerundio*, y sabedores aquellos vecinos de su amistad con el señor Iznardi, acudieron á él para que se interesase en que no se quitara el San Rafael de la calle de Lineros, lo que tomó con tanto empeño, que logró exceptuarlo de aquella orden; así es el único existente, aparte de las imágenes que estaban en las fachadas de las iglesias y de los que en Córdoba llámanse triunfos á San Rafael. En aquel tiempo desaparecieron de esta calle un Ecce-Homo que había en la esquina frente á la del Baño y un San Antonio Abad, obra de Saravia, casi frontero á la calleja de Gragea, hacia cuyo sitio tuvo este pintor su morada.

La casa núm. 49 ofrece a los curiosos un objeto raro: la gradilla de su puerta, que es un pedazo de sepulcro romano con parte de su inscripción; no puede descifrarse por faltarle mas de la mitad.

Es mas digna aun de ocupar nuestra atención la núm. 56, propiedad de los Sres. Castueras, la que formaba esquina á una travesía estrecha entre la plazuela del Potro y la Rivera: aquí se estableció á poco de la conquista, la Mancebía, casa pública y autorizada de mujeres, cuyo reglamento es en extremo curioso y hemos

tenido ocasión de conocer en el archivo del Ayuntamiento: entre sus bases nos llamó la atención una en que previene que «las mancebas puedan usar dentro de la casa cuantas alhajas y galas quieran para escitar a los hombres; pero si salen con ellas á la calle se las quitará y quedará con ellas el primer alguacil que las encontrara, como justo castigo del mal ejemplo que daban á las mujeres honestas:» hé aquí un ramo que en la actualidad vemos en diverso sentido; en aquellos tiempos se autorizaba y aun ponía por cuenta de los gobiernos y no escandalizaban; hoy se prohíbe y está continuamente escandalizando, y todo porque no se reglamenta bien, ya que no es posible desaparezca esa gangrena de la sociedad.

Aun existen en Córdoba muchas personas que recuerdan un caso extraño ocurrido en una escribanía que hacia 1821 estaba en una de las casas inmediatas á la calleja de los Vinagreros: allí se hallaba de oficial mayor cierto joven aspirante á procurador, quien tenía un cuñado que abrigaba las mismas pretensiones, y ambos, apesar de ser sus mujeres hermanas, se habían fijado en la misma procura, lo que promovió entre ellos alguna enemistad, y tras esta varias y acaloradas disputas: un dia estaba el primero en el despacho, á la sazón que el escribano había ido al juzgado, cuando entró el cuñado, entablado conversación sobre el asunto, y tomando proporciones, se convirtió en acalorada disputa, hasta el punto que el segundo tomó la tranca de la puerta, con la que acometió al otro, quien, viéndose acosado, tomó para defenderse las tijeras grandes de cortar papel, las que al fin introdujo en el pecho de su adversario, que al verse herido salió corriendo y cayó muerto cerca del caño de Venceguerra: el agresor se escondió por lo pronto, y el escribano, al saber la noticia, formó justificación de su ausencia del lugar de la desgracia, á fin de no verse envuelto en la causa. Pasado algún tiempo y justificada plenamente la

fuerte agresión por parte de la víctima, terminó aquel proceso felizmente para el acusado.

La calle de la Candelaria toma el nombre de la [ermita](#) de esta advocación: principia en la calle de Lineros y termina en las del Tornillo y Paja, del barrio de San Pedro: la encontramos con diferentes títulos y él actual lo ha tenido dos veces; hasta el siglo XV se llamó de la Parrilla: en este tiempo se fundó el hospital de la Candelaria y se le nombró así; después fundaron la primer iglesia que tuvo el colegio de la Piedad, que estaba frente a esta calle y adquirió este título, y por último, cuando trasladaron esta á la plazuela de las Cañas volvieron á decirle de la Candelaria.

La ermita de esta advocación la fundó Aldonsa Martin, viuda de Simón Pérez, quien donó unas casas en la calle del Baño [Carlos Rubio] frente a la de la Rosa, donde había de erigirse un hospital con la advocación de Ntra. Sra. de la Candelaria, en el que habían de acogerse algunas huérfanas y viudas honestas: formóse á este fin una cofradía, la que, considerando aquel local pequeño, compró otras casas en la calle de la Parrilla [Candelaria], por escritura fecha 24 de Noviembre de 1416: realizada la obra del edificio, que después ha tenido varias reedificaciones en que ha perdido su primitiva arquitectura, en 3 de Febrero de 1488 se redactaron las constituciones, que fueron aprobadas por el Obispo, así como las reformas que se le hicieron en 3 de Febrero de 1520, aprobadas en 1548 y 1587, reconociendo siempre el derecho de los curas de San Pedro á pagarles la fiesta de la Purificación, por haberse hecho la fundación en su distrito: no contentos los cofrades con ellas, las redactaron nuevas en 1671: en su archivo se conservaba también la autorización dada en 1504 por el Provisor para la erección del hospital, y una bula alcanzada por el Prioste Bernardino López, en que Julio II concedió en 5 de Junio de 1505 cien dias de perdón á todos los que visiten esta iglesia en los dias de Reyes, Candelaria, la

### Encarnación, San Pedro y San Pablo y San Miguel.

La iglesia, aunque no muy grande, tiene tres naves, resultando mas ancha que larga: en el altar mayor, con camarín, está la titular; en la nave de la epístola hay otro altar con un bonito San José, de vestir, y otro en la del evangelio con San Casiano, á quien los profesores de instrucción primaria costeaban fiesta en su día: hay alguna otra escultura y cuadro de escaso mérito. La casa contigua tenía antiguamente un minarete, según hemos visto en documentos antiguos.

La calle descrita tiene á su mediación una barrera ó calleja sin salida, cuyo nombre propio no hemos podido averiguar. Toda ella se ha llamado también de Corral, apellido hoy representado por el Sr. Marqués de la Motilla.

Terminada la calle de Lineros, encontramos la plazuela del Potro y continua una calle que también ha llevado este nombre, la que en 1862 dedicaron al célebre poeta cordobés Lucano, cuyos datos biográficos son tan conocidos: se ha llamado de los Cordoneros por los muchos de este oficio que en ella vivieron, y de los Mesones por la posada de la Madera que en ella existe, y las de la Espada y la Herradura que eran las casas números 28 y 14; la primera tenía por muestra una antigua espada de taza, colgada de una cadena, y la otra varias herraduras pintadas en una tabla; ésta última fué incendiada por los facciosos cuando la venida de Gómez y quemados por sus llamas dos nacionales allí refugiados, de lo cual daremos pormenores al ocuparnos de aquellos acontecimientos; cerca de la posada de la Madera, hubo en la pared, hasta 1841, un hermoso cuadro con la Concepción, obra de Antonio del Castillo, cuyo paradero ignoramos, y que le decían de los Escribanos por haberla costado los mismos, dueños de dicha posada y de las casas inmediatas.

Todo este sitio era conocido por el Potro, nombre que abrazaba gran parte del barrio, como las calles de



Lineros, Badanas, plazuela de San Nicolás y parte de la Rivera se llamaban la Curtiduría, por las muchas fábricas de curtidos que desde tiempo de los árabes había en todo aquel trayecto.

El Potro era el lugar destinado á la venta del ganado caballar y mular, y por consiguiente muy concurrido, tanto por los cordobeses como por todos los forasteros que venían á ver esta ciudad; así es, que se hace mención de él en muchas obras y especialmente en las del inmortal Cervantes: hoy, mermado su terreno por la construcción del hospital de la Caridad y otros edificios, es una plazuela entrelarga a la que afluyen las callos de Lineros, Lucano, Sillería y una travesía que la comunica con la de San Francisco. En uno de sus extremos tiene una fuente que hasta 1847 estuvo en el lado opuesto: construyéronla de primera vez en 1577 y la coronaron con un potro que con las manos levantadas sostiene el escudo ó armas de Córdoba.

Hay en esta plazuela una [posada](#) con el título del Potro, que hacen subir su existencia al siglo XIV. Cuéntase una tradición, fabulosa para nosotros, bastante novelesca y digna de fijar nuestra atención. El mesonero era un hombre de cortísima estatura, corcobado y de traidora mirada, el cual había llegado á adquirir entre sus convecinos gran fama de rico y mal intencionado. Una noche de esas que infunden mas pavor por el ruido que arman los vendabales al estrellar contra las puertas y ventanas el agua que cae a torrentes sobre los campos y ciudades, llamaron á la puerta del mesón del Potro, y a la opaca y vacilante luz del farolillo que pendía de la callosa mano de aquel hombrecillo, se vio penetrar en el mesón y sobre un fogoso caballo, aun apuesto y aguerrido joven, que por su traje dio á conocer ser capitán de las tropas del Rey D. Pedro, apellidado el Cruel: entregó su hermoso alazán para llevarlo á la cuadra y, mientras le preparaban hospedage, se dirigió á la lumbre, rodeada

de otros viajeros, todos de menos calidad, que al verlo se apartaron y descubrieron, demostrando el respeto que les infundía el traje del recién llegado: en una puerta cercana asomóse, atraída por la curiosidad, una gallarda joven, cuya presencia y modales desmentían ser hija del mesonero, como todos aseguraban; éste llegó á seguida, y con ademán grosero la intimó á retirarse, pero no tan pronto que el capitán no se hubiese fijado en ella con estraña curiosidad.

El capitán sentóse, poniendo á su lado una pequeña maletilla que cuidadosamente guardaba, y se enjugaba el empapado capotillo, cuando se le acercó el mesonero preguntándole con la amabilidad posible en aquel rostro y voz de hiena:

— Supongo que deseareis cenar, caballero,

— Cansado en sumo grado me encuentro; pero no me vendría mal alguna magra y un trago de vino, por muy avinagrado que esté el que preparéis á vuestros huéspedes.

— En este mesón, señor capitán, se distingue á las personas según su clase, y así se les trata, pues no todos pueden pagar lo mismo.

— Entonces lo que tú distingues es la bolsa y no al sugeto. Vamos pronto, para retirarme, que temprano he de partir.

— ¿Vais á Sevilla? ¿Tal vez allí os espera el Rey?

— Allá voy; pero eres demasiado curioso, y te advierto que no estoy dispuesto á satisfacer muchas preguntas: con que dile á esa moza que me sirva la cena, y basta de averiguar lo que no te importa.

— Yo mismo os serviré, porque os quiero distinguir entre todos los hospedados en mi mesón; además, mi hija es tan corta de genio, que no acertaría á serviros como merecéis.

— ¿Y por qué tienes así encerrada á una mujer tan hermosa y; la tratas con tal despego?

— Señor, cada cual se entiende en su casa; además,

me habéis prohibido haceros preguntas, y no dudo me concederéis igual derecho respecto á lo que á mí compete.

—Tienes razón: despacha pronto.

Sirviólo á seguida un pernil de carnero y unos bizcochos, que solo podía masticar una dentadura de veinticinco años, y tras un trago de vino del país, que aun se elaboraba mucho en Córdoba, se puso en pie, preguntando cual era su cuarto, sin soltar un momento la maletilla, que ya iba escitando la codicia del mesonero.

— Os tengo al corriente el mejor aposento del mesón, al extremo del pasadizo alto, donde no seáis molestado por los demás viajeros, ni por el ruido de las caballerías. Yo os guiaré.

El mesonero echó á andar y el capitán lo seguía á corta distancia; mas, al pasar por delante de otro cuarto, se entreabrió la puerta y vio el rostro de la encantadora joven, que le dijo: — Caballero, no dormais, — cerrando á seguida para que no se apercibiesen de lo ocurrido.

La estancia preparada al capitán era por su aspecto, tal vez, la mejor de todo el mesón, mas no por eso pasaba su mueblage de la cama, cuatro ó seis asientos y una mesa, sobre la cual colocó el posadero la lamparilla, diciendo: — Si vais á continuar mañana vuestro viaje, os llamaré en cuanto amanezca.

— Un signo de aprobación fué la respuesta, y todo quedó en silencio.

Apesar del valor tantas veces demostrado en los mayores peligros al lado del Rey D. Pedro, el capitán permaneció despierto, meditando acerca del aviso de la gallarda joven, cuando era la hija del mesonero, si bien su rostro encantador y sus finos modales parecían desmentirlo. La noche se prestaba también á desterrar el sueño; el viento y el agua azotaban las puertas de la ventana, y la luz de los relámpagos permitía ver las rajaduras, convirtiéndolas en estrañas celosías; abríólas al

fin el vendabal y, apagando la luz de la lamparilla, dejó a nuestro apuesto mozo sin la única compañera que le ayudaba á disminuir los mil fantasmas que pareciale ver en el espacio; mas á poco oyó como abrir una puertecilla; entonces retiróse á un rincón, esgrimiendo la espada, pendiente aun de su cintura. Nada se oía; pero no dudaba del ruido, y sus ojos se dirijian con avidez á todos los rincones, por si á la luz de los relámpagos lograba divisar algún objeto. Bajo el lecho en que el viajero pensaba hallar el apetecido descanso, vio, al fin, la siniestra figura del mesonero, con la cabeza asomada por una trampa que había en el suelo, observando sus movimientos y, sin duda, esperando á que el sueño lo rindiera. Furioso de ira y coraje, tiró un mandoble hacia aquel lugar, y en seguida se arrojó por la ventana á un corralillo, donde se preparó á vender bien cara su vida; mas, casi instantáneamente, se le apareció la hija del posadero, envuelta en un manto y, agarrándolo de una mano, le dijo: — Por aquí, caballero, por aquí; idos y contad al Rey lo que pasa en el mesón del Potro.—

El capitán atravesó una pequeña caballeriza, y á seguida encontróse en el patio principal del mesón, donde ya algunos arrieros estaban arreglando sus cabalgaduras para partir, y otros se preparaban á sacar sus mercancías al Rastro.— ¡Eh! mesonero! — exclamó fuera de sí; mas á seguida reflexionó que debía obrar con la mayor cautela.

No tardó aquel extraño ente en presentarse; pidióle la cuenta y le mandó traer la maletilla que había dejado en su aposento, en tanto que él preparaba su alazán.

—¿Por qué habéis dormido tan poco? —preguntó aquella raquíca figura, volviendo y entregando la maleta.

— No lo sé,— contestó el capitán; — preocupado, sin duda, con la urgencia de partir é indispuesto con la pesada cena que me disteis, he pasado la noche

soñando, y al fin resolví dejar el lecho donde tan incómodo me encontraba. Tomad vuestro dinero, y Dios os dé buena suerte.

Las pesadas puertas del mesón del Potro giraron sobre sus pernos, y el capitán salió en dirección á la puerta de Sevilla, por donde emprendió su viaje para aquella entonces corte del Rey D. Pedro.

Por breves momentos nos trasladamos á el Alcazar de Sevilla, donde á los cinco ó seis días fué recibido el capitán por S. A., que mas como á hermano que como subdito lo miraba. Dióle cuenta del desempeño de su cometido; mereció ser aprobado, y después contó cuanto le había ocurrido en Córdoba, siendo oido con marcadas muestras de aprecio y curiosidad; al cabo, le dijo D. Pedro:

— Me parece, capitán, que la hermosa mesonera os hizo perder el seso, y que esa es la causa principal de tan estraña aventura; sin embargo, iremos á Córdoba, y yo os prometo averiguar la verdad de todo. Os juro que si allí se encierran esos crímenes que sospecháis, el mesonero del Potro ha de ser el escarmiento de todos los de su clase.

Un mes habría pasado de aquella estraña escena, cuando Córdoba supo con asombro que el Rey D. Pedro se encontraba en su Alcázar, sin previo aviso al Corregidor: éste, con los caballeros Treces, después Veinticuatro, se le presentaron á la mañana siguiente, siendo sorprendidos por la orden del Monarca, de no separarse de su persona hasta llevar á cabo una diligencia que por sí propio había de evacuar, acompañado de todos. A poco salieron del Alcázar y dirigiéndose hacia el Potro penetraron en el mesón, cuyo dueño se presentó, al parecer tranquilo, hasta que vio al capitán; entonces quedó convulso y aterrado: recorrieron todo el edificio, hallaron una trampa ó puertezuela bajo el lecho que servía a los viajeros ricos, sacaron á la joven que se abrazó a los pies del Rey pidiéndole venganza,

desenterraron infinidad de cadáveres y encontraron cuantiosas alhajas y ropas robadas á los desgraciados que sufrieron la muerte cuando tranquilos y confiados se entregaban al sueño; de uno de ellos era hija la encantadora y desgraciada joven que tanto interesó al capitán.

Una fiera, en sus momentos mas rabiosos, no era comparable al Rey D. Pedro que, agarrando al mesonero del cuello, le hizo salir de un empujón á la mitad de la plaza.

— Y tú, Corregidor, gritó descompuesto, tú no sabias esto? ¡Ira de Dios, y aun me llamareis cruel al castigar á ese infame! Pronto, mis verdugos, agarrad á ese reptil, atadle las manos á la reja de su mesón, traed los dos primeros potros que ahí encontréis y amarrándole á ellos los pies, azotadlos para que al empuje lo despedacen. —

Un grito de horror sonó en todos los presentes y que D. Pedro apagó, exclamando de nuevo: — Silencio, el que no quiera sufrir la misma suerte.—

Momentos después los brazos del mesonero pendían de la reja, el cuerpo habia sido arrastrado hacia la calle de Lineros, entonces la Curtiduría.

D. Pedro entregó al capitán como esposa la bella joven que era noble y honrada, con todas las riquezas que allí se encontraron, y volviéndose al Corregidor y caballeros Treces, les dijo estas significativas frases:

— Ya que no sabes egercer en mi nombre la justicia que te he confiado, he venido en persona á enseñarte tu deber; mas, ten entendido, que si á hacerlo otra vez me obligas, haré recordar en tí al mesonero del Potro.

No fabulosas, como creemos la anterior tradición, sino desgraciadamente verdad, pudiéramos referir á nuestros lectores multitud de escenas sangrientas acaecidas en los alrededores del Potro; mas en su mayor parte no escitan interés por vulgares, consecuencia de lo descuidada que es la educación del pueblo y del esceso

en el uso de las bebidas embriagadoras.

De distinta clase es un suceso que vamos á consignar en la casa núm. 16, casi contigua á la posada. Terrible escena ocurrida en la tarde del 25 de Junio de 1851, resultado de la exageración de los celos, causa de tantos males: durante mucho tiempo vivieron tranquilos, dedicados á la pastelería, un honrado matrimonio con dos hijos, varón y hembra, aquel, el menor, como de unos ocho años: injustos é infundados celos llegó á concebir el marido, y tras ellos empezó á molestar á su esposa, que al principio sufrió sumisa el mal trato, y después se vio en la necesidad de quejarse á la autoridad, quien arrestó al esposo por dos ó tres dias, produciendo esta medida el efecto contrario al que se deseaba; la bola de nieve, como la llama Tamayo, iba creciendo, y colocada en la pendiente, su peso la hacía estrellarse: la citada tarde, el inocente hijo del pastelero salió á la calle dando gritos y convulso; la gente acudió, tras esta los agentes de la autoridad y por último el juzgado, viendo todos con asombro el mas terrible espectáculo: la dueña de la casa y su hija yacían en el suelo bañadas en su sangre, en tanto que el esposo y padre, autor de tan horrendo crimen, estaba tendido en su cama, con dos heridas en las muñecas, con las que en vano había pretendido poner también fin á su existencia; asi, no tardó en confesarse autor de aquella desgracia, que pagó en el dia 17 del siguiente, muriendo en garrote á las afueras de la puerta de Sevilla, por sentencia que confirmó la Audiencia del territorio.

Varias veces ha existido el oportuno proyecto de unir esta plazuela con la llamada del Picadero del Potro, en la Rivera, y aun en 1861, siendo Alcalde el Sr. D. Carlos Ramírez de Arellano, se denunció y empezaron a derribar la posada de la Madera; mas la idea se abandonó, con sentimiento de aquellos vecinos, que hubieran visto con gusto embellecerse tan concurrido barrio.

Muy a principios del siglo XV, al fundarse el [hospital de la Caridad](#), hoy Museo, Biblioteca y Escuela de Bellas Artes, varió la forma de la plaza del Potro, disminuyendo sus dimensiones de un modo considerable: la calle de Armas salía recta por uno de sus ángulos, lo mismo que la de San Francisco, así como la de la Sillería [Romero Barros] continuaba hacia la de Grageda, formando con la primera una esquina en que había otro mesón: fijamos esta opinión en que en el privilegio real concediendo la fundación de aquella benéfica casa, se autoriza á la cofradía para edificarla en terreno de la plaza del Potro, calle Real [sic: Armas] y Sillería, y en una casa que adquirieron del convento de los Mártires: la Sillería no llega mas que á la plazuela, luego para tomar terreno de ella era preciso que continuase en el solar ocupado por el edificio.

Existe además en el archivo de la Caridad, que hemos registrado minuciosamente y visto la multitud de documentos curiosos en él guardados, una escritura que se otorgó en 1562, por la cual la cofradía adquirió parte del mesón que había quedado formando rincón en la calle Nueva, hoy de Armas, para labrar en su terreno las enfermerías alta y baja, las cuales son actualmente la Biblioteca provincial y la clase de dibujo natural.

Si fuésemos á escribir minuciosamente cuanto hemos visto acerca del Hospital de la Santa Caridad de Ntro. Sr. Jesucristo, tanto en su archivo como en otros documentos y libros, entre estos uno de las obras pias de aquel establecimiento, escrito por D. Gonzalo de Cáceres y Verlanga, escribano del mismo, en 1734, é impreso en casa de Juan de Ortega y León, necesitaríamos un tomo, pues tantos son los datos curiosos que allí se encierran; ya que esto no es posible, consignaremos algunas fechas, por las cuales llevaremos el hilo de su historia.

Hacia el año de 1400, eran tantos los desvalidos que fallecían en la mayor miseria por falta de medios para su asistencia, que algunas personas de alta gerarquía se



asociaron con la idea de recogerlos y darles los socorros necesarios; mas sin formar hermandad ni reunirse apenas, hasta 1443 que ya se juntaron y erigieron aquella, concibiendo el pensamiento de establecer la hospitalidad; entonces redactaron bases para ello, y al fin recurrieron á los Reyes Católicos D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, quienes, á la sazón en Córdoba, dieron su real cédula, fecha 30 de Julio de 1483, mandando a las Justicias de todos sus reinos no consintiesen que persona alguna perturbase á aquellos hermanos ó cofrades en las mandas y limosnas hechas en favor de los pobres; esto dio tan buen resultado que en 1493, con licencia del Obispo, pudieron hacer iglesia y colocar en ella altar y campana, lo cual realizado, se consiguió que Alejandro VI espidiese á 28 de Junio de 1500 una bula concediendo tener sagrario con el Santísimo Sacramento y la Extremaunción para los enfermos, el derecho de nombrar y quitar sus capellanes según conviniese a la cofradía, celebrar misa y demás oficios divinos y dar sepultura á los enfermos que allí muriesen, aunque hubiese entredicho en la ciudad, con tal de que en este caso fuese á puerta cerrada y sin estar presente persona alguna comprendida en aquel, con otras muchas prerogativas, todas dadas también en 22 de Mayo de 1534 por el Obispo de Zamora D. Francisco de Mendoza, como Comisario general apostólico de la Santa Cruzada.

Con estos y otros privilegios aun mas importantes, algunos estendidos á favor de los pobres encarcelados, á quienes también amparó, siguió la hermandad de la Caridad, siendo el pertenecer á ella, una de las distinciones mas honrosas que buscaban los cordobeses, puesto que para su ingreso habían de hacer pruebas de nobleza, sin escluir de esta obligación á persona alguna, por elevada que su posición fuese. En 1509 se edificó la capilla mayor, colocando en ella las armas de D. Juan II, que reinaba al fundar la cofradía, así como en 1570 se esculpieron también las de D. Carlos I y su madre D.<sup>a</sup>

Juana; aprobado después por Felipe II: todos estos reyes y otros muchos personajes honraron y se honraron con pertenecer á esta hermandad, en cuyos libros constan sus nombres como tales cofrades. Esta circunstancia ha enriquecido mucho el archivo de aquel hospital, toda vez que siendo indispensable la prueba de nobleza, existen allí multitud de datos interesantes á las familias, y lo que es mas aun, de personas cuyos nombres figuran en la historia de Córdoba.

Todos los cofrades gozaban muchos privilegios, y principalmente el hermano mayor, que llegó á ser uno de los puestos mas honoríficos y codiciados de la ciudad: era de libre elección por la misma cofradía, y el Ayuntamiento lo respetaba tanto y lo tenía en tal estima, que en 3 de Noviembre de 1471, ante Fernán Gómez, teniente de Gonzalo Rodríguez de Baeza, escribano del Consejo, le concedió que fuese «franco, libre y quieto, eximido de todo servicio Real y Concejil, que no vaya ni embie por caballero, ballestero, ni lancero, ni por gracia á otro alguno, á ninguno de los servicios de guerra durante el tiempo que fuese hermano mayor, ni que contribuya con caballos ni peones,» todo lo cual fué aprobado por otro despacho de 21 de Enero de 1481.

Por aquellos años había en Córdoba multitud de hospitales, de tan escasa importancia y en su mayor parte fundaciones particulares, que casi abandonados por completo, ni cumplían el objeto de sus fundadores, ni eran útiles á la humanidad: esto dio lugar á una Real cédula, fecha 26 de Abril de 1526, mandando refundir aquellos en otros de mas categoría, donde sus bienes y rentas serian mejor aprovechadas, y entonces se incorporaron varios al de la Caridad, como lo fué uno que estaba en las Tendillas, otro en la puerta de Gallegos, y algunos mas que constan en el mencionado archivo. En el mismo año, Reales cédulas de 23 de Junio y 31 de Agosto de 1534, donó el Emperador al hermano

mayor y cofrades de la Caridad, con destino á los pobres, doce mil cuatrocientos cuarenta y cuatro maravedises de renta perpetua cada año, de sus Penas de Cámara y Fisco en esta ciudad, los que habían de anteponerse á cualquiera otro pago.

Tantas distinciones mereció esta casa, que su hermandad armaba cuestiones con todas las demás corporaciones y aun con las autoridades, venciénolas en pleitos, pues para todo tenia ya privilegios y prerrogativas. Ella ganó uno á los beneficiados de la parroquia de San Nicolás, sobre derechos en entierros y fiestas religiosas, acabando por una concordia, en la que se obligaron á hacer á los pobres muertos determinados sufragios: después sostuvo con igual éxito muchas cuestiones sobre exención del pago de derechos por los efectos de consumo en el hospital, y lo que dio mas ruido fué una cuestión de etiqueta con la hermandad de San Bartolomé, del Alcázar viejo, tan potente como ella, sobre el lugar que habían de ocupar los cofrades de ambas en las procesiones y demás actos públicos á que fueran invitadas: dióse lugar á grandes disgustos y disputas, que pudieron evitarse con la mediación de personas importantes que, perteneciendo á ambas corporaciones, conciliaron los ánimos, y se resolvió que los individuos de aquellas fuesen interpolados los unos con los otros, sin distinción de hermanos mayores, y presididos por el Tribunal de la Inquisición, puesto que eran los que iban mas cerca de éste, toda vez que las demás cofradías y comunidades se colocaban delante; así fueron á las procesiones de llevar la Santa Cruz á la Corredera en las vísperas de los autos de fé celebrados el 21 de Diciembre de 1625, 21 de Diciembre de 1627, 3 de Mayo de 1655 y 29 de Julio de 1665.

Los estatutos solo permitían la curación de hombres, de todas clases de enfermedades, escepto las de venéreo y contagiosas, sosteniéndose de doce á catorce camas, y por estar el edificio en un punto tan apropiado, se

admitía á los heridos, los que solo se asistían en los últimos años, creyendo muchos que ese era el objeto principal de aquella casa. Sin embargo de esto, en casos de necesidad ayudaban á otros hospitales, como sucedió en la epidemia de 1601, que daban al de San Lázaro una cantidad mensual; en 1640 remitieron cuarenta y nueve camas completas, y en 1661 entregaron cien ducados á la Ciudad para alivio de los pobres enfermos.

La buena administración del hospital de la Caridad y el respeto que todos tenían al hermano mayor y seises, inspiraba tanta confianza, que además de las muchas mandas y bienes que le dejaban, con que llegó á reunir unos treinta mil reales de renta, algunos fundadores de patronatos y obras pias los dejaban por principales patronos de ellas, confiando harían cumplir fielmente sus disposiciones; como prueba de ello citaremos las siguientes:

1528.— Obra pia que fundó el Lic. Alonso Fernandez de Paniagua, beneficiado y rector de la parroquia de Santiago, para dotar á doncellas de su linage, y a falta de estas á huérfanas pobres de aquel barrio que fuesen á casarse.

1552. —Obra pia fundada por Juan Rodríguez Sillero é Isabel de Clavijo, su mujer, para casar huérfanas de su linage, y á falta da estas, las que fuesen pobres del barrio de los Santos Nicolás y Eulogio.

1571.— Obra pía para el rescate de cristianos cautivos en poder de los moros, fundada por D. Alonso Fernandez de Córdoba.

1571. Obra pia fundada por el Sr. D. Pedro Muñiz de Godoy, para dote á huérfanas pobres, prefiriendo las del barrio de Santa Marina.

1575.— Obra pia que fundó el Jurado Francisco Valdelomar, para dote á doncellas de su linaje, y á falta de estas á huérfanas pobres, con la condición de ser cordobesas.

1580. — Obra pia de la Sra. D<sup>a</sup> Isabel de Figueroa,

para socorro de los enfermos y dotes á huérfanas de esta ciudad, prefiriendo las del barrio de San Lorenzo.

1582. — Obra pia del Jurado Luis de Lara, para el cumplimiento de varios sufragios y una vela ardiendo perpetuamente en el sagrario de San Francisco.

1596. — Obra pia de D<sup>a</sup> Ana Gómez de Verlanga, para la redención de cautivos y dotes á huérfanas de su linage.

1602. -Obra pia del Sr. Martin Alonso de Montemayor, para socorro de los pobres que salgan convalecientes de aquel hospital.

1605. — Obra pia del Lic. Antón García de Pineda, Pbro., cuyas rentas habian de hacerse cinco partes: primera, para el hospital; segunda, para redimir cautivos; tercera, para socorrer niños expósitos; cuarta, para dotes á huérfanas pobres, prefiriendo las naturales de Posadas, y quinta, para ayudar á estudiar en Salamanca á un pobre, prefiriendo en todo á los que fuesen de su linage.

1609. — Obra pia de Juan López Pulido, para sostenimiento de algunas camas en el hospital, y con el sobrante dotar á huérfanas de las líneas que él mismo señaló.

1613. — Obra pia de Gerónimo Montenegro, Pbro., para dotes y limosnas á huérfanas y pobres de su linage.

1627. — Obra pia que fundó el Jurado Juan de Lucena, para dotes de doncellas huérfanas del barrio del Salvador.

1643.— Obra pia de Juan Muñoz de Baena, para el Cumplimiento de ciertos sufragios por su alma.

1651.— Obra pia de D. Antonio Gutiérrez de Torreblanca, para socorro de los enfermos convalecientes de este hospital.

De todos los espresados dotes solo se dan los de Juan López Pulido, graduados en setecientos dos reales cada año.

El hospital de la Caridad siguió su honrosa misión,

asistiendo principalmente á los heridos, por cuya razón, en 1836, cuando la invasión de Gómez, recogieron y murió en él, en cuyo cementerio lo enterraron, el brigadier Villalobos, que recibió un balazo en la Carrera del Puente.

En 1837 se mandó reunir algunos hospitales, y aquella hermandad, antes tan poderosa, se dejó disolver sin la menor resistencia, suprimiéndose el hospital y agregando sus rentas para acrecentar las del fundado por el Cardenal Salazar, hoy provincial de Agudos, entonces bajo el patronato del Cabildo eclesiástico, el que siguió á su cuidado hasta 1842 que pasó su administración á la Junta Municipal de Beneficencia, la que estableció sus oficinas en la Caridad, permaneciendo allí hasta 1851, que declarada la beneficencia provincial, en virtud de la ley de 1849, se suprimieron: en otra ocasión volvieron á un departamento del edificio que vamos describiendo, el cual continuó unas veces arrendado y otras convertido en casa de vecinos, hasta 1865 que establecieron en él la Biblioteca y Museo, a los que agregaron después la Escuela de Bellas Artes.

El salón principal, donde están los mejores cuadros, era la iglesia, cuya figura conserva: tenia tres altares de buena forma; en el principal, al que se subía por unas gradas que hoy sirven en el presbiterio de la Casa central de Expósitos, estaba el Santo Cristo de la Caridad, escultura de algún mérito, venerada hoy en San Francisco, donde ya estuvo en otra ocasión, pues buscándole su origen, por si averiguábamos el autor, encontramos en el archivo una escritura fecha 26 de Abril de 1614, por la cual, Juan Draper, de Valencia, mercader en el barrio de la Catedral, declara que, debiéndole la hermandad de San Bernardino del convento de San Francisco mil quinientos reales, le adjudicaron en pago aquella imagen, la que donaba al hospital de la Caridad, con la condición de que todos los

años se aplicasen dos misas por su eterno descanso: á los lados había dos bonitos lienzos de Antonio del Castillo, con San Pedro y San Pablo, que hoy están en el Museo. En los otros altares estaban una Virgen y San Onofre; en los retablos había unas tablitas muy lindas, como se vé en uno de ellos que está en el oratorio particular de las hermanas de la casa Hospicio.

Delante de la puerta de esta iglesia había un pórtico con dos arcos cerrados por verjas de madera, y el cual se tapió por haberse convertido en un asqueroso muladar.

Lo demás del edificio poco llama la atención, aparte de algunos capiteles de distintos órdenes y un bonito artesonado en la escalera; en varias épocas ha servido de hospital provisional de coléricos. Detrás tiene un estenso corral, donde tenían abierto el carnero ó fosa para dar sepultura á los enfermos que allí fallecían, así como en la iglesia estaba el enterramiento de los cofrades, en la actualidad relleno de granzas.

La Biblioteca provincial, establecida en la ex-enfermería alta, constará de unos once mil volúmenes, en los que hay muchas obras incompletas, otras repetidas y algo moderno adquirido con la asignación que para ello tiene, y que desde 1868 no se ha cobrado con la regularidad necesaria: la sirven un bibliotecario, un ayudante y un ordenanza. Cuando la exclaustación de los frailes se mandaron reunir sus librerías para formar las Bibliotecas provinciales y, cuánto no sería lo que se tiró y vendió por papel viejo, que apesar de contar cada convento por término medio con mas de tres mil volúmenes, que harían un total de mas de ciento cuarenta mil, cabe todo lo recogido en la estantería del de San Pablo, y aun ésta no completa. Esto prueba claramente el abandono con que se miró un asunto de tan grande y trascendental importancia. Y tan no es exagerado lo dicho, que la biblioteca que hay en el palacio Episcopal es solo y aun incompleta, la de los Jesuítas y tiene unos doce mil volúmenes.

La Escuela de Bellas Artes de Córdoba, se fundó en virtud de acuerdo de la Diputación provincial, de la que era Vice-presidente D. Rafael J. de Lara y Pineda, cuya corporación, penetrada de la urgente necesidad de facilitar los medios conducentes á hallar el renacimiento de las artes del buen gusto, por tanto decaídas, á la altura que el buen nombre y la importancia cada vez mas creciente de esta ciudad reclamaban, no solo en sus manifestaciones respectivas á las artes bellas, sino en sus infinitas aplicaciones á las artes mecánicas é industriales, concibió este patriótico proyecto, y pidió al Gobierno superior la autorización competente, siéndole concedida con plenas facultades para establecer este instructivo centro, formar el plan de sus estudios y el de un reglamento especial que los rigiese, por Real orden de 20 de Febrero de 1866.

Dieron principio sus enseñanzas el primero de Octubre del mismo año, reducidas por entonces al dibujo elemental de figura, comprendiendo las cuatro secciones en que este se divide hasta cuerpos, nociones anatómicas pictóricas para los alumnos que ya poseyesen conocimientos y práctica del dibujo del cuerpo humano, elementos de dibujo lineal y de adorno, y aritmética y geometría necesario al mismo, siendo nombrados respectivamente para el desempeño de estas cátedras los Sres. D. Rafael Romero, con el cargo de Secretario, D. Narciso Sentenach, D. José Saló con el de Director, y D. Francisco Ceinos con el de Contador: y en 17 de Diciembre del año referido, por ser excesivo el número de alumnos que se dedicaban al dibujo de figura, desempeñado por el profesor Secretario arriba citado, se le nombró de ayudante á D. Julio Degayon, por la Corporación provincial, á instancia de la Junta de profesores.

La matrícula general en este primer curso llegó á ciento treinta y cinco, dando un satisfactorio resultado en los exámenes de fin de año, obteniendo premios y



honrosas calificaciones un respetable número de alumnos.

La Diputación provincial, en vista del fructuoso resultado ya obtenido, confirmado por los trabajos espuestos al juicio público anualmente, y de la necesidad de ir ampliando la enseñanza con cátedras superiores que gradualmente reclamaban el progresivo adelanto de los alumnos, fué aumentando sucesivamente á propuesta de los profesores, en la sección de Bellas artes, la cátedra del antiguo, la del natural, (modelo vivo), la de colorido y la de estética é historia del arte. En la de dibujo aplicado, amplió hasta los estudios superiores las cátedras de dibujo lineal y la de adorno y creó la de construcción, comprendiendo á mas de los estudios de estereotomía, ensambladuras y cortes de piedras y maderas para los albañiles y carpinteros, y en la actualidad está propuesto por la Junta de profesores al Cuerpo provincial la creación de la cátedra de aparejadores, como complemento á esta sección y que producirá un inmenso beneficio á estas clases trabajadoras, que refluirá ventajosamente en la población.

La matrícula desde la creación de la Escuela, ha ido aumentando sucesivamente cada año académico, hasta el punto de inscribirse 370 alumnos en la actualidad, número mayor que el reducido local que hoy ocupa puede contener, quedando, no obstante, innumerables aspirantes sin poder obtener ingreso por falta, de espacio, circunstancia verdaderamente lamentable, que al par que prueba la cultura á que ha llegado este útil establecimiento, evidencia la perentoria é improrogable necesidad de que la Diputación provincial, su infatigable protectora, haga todos los esfuerzos posibles por trasladarla á otro local donde reciban la instrucción artística necesaria todos los que la deseen, y tenga las condiciones de comodidad y buen aspecto que requiere para un instituto de esa índole una ciudad civilizada.

Actualmente cuenta la Escuela los profesores siguientes: D. Rafael Romero, Catedrático Secretario desde su fundación, nombrado Director por la Diputación provincial el 14 de Octubre de 1870 (en virtud de la renuncia de dicho cargo por D. José Saló), como recompensa á sus servicios y antigüedad, y á petición unánime de la Junta de profesores, el cual tiene á su cargo las clases superiores del antiguo y natural, y la de colorido, de creación reciente, desempeñada por su voluntad gratuitamente; D. Julio Degayon, D. José Muñoz Contreras y D. José García Córdoba, que dirigen respectivamente las cuatro secciones, de la enseñanza elemental del dibujo de figura y la cátedra de adorno; D. Rafael de Luque y Lubian, la de construcción; D. José María Montis, la de dibujo lineal superior y geometría aplicada; D. Antonio Escamilla, la enseñanza elemental del mismo y aritmética; D. Manuel Ballesteros, la cátedra de estética é historia del arte, y los Sres. D. Juan de la Puente y D. Manuel Castiñeira, que desempeñan respectivamente el primero la sección de agricultura y el segundo la cátedra de economía mercantil y partida doble, anexionadas á la Escuela.

El sucesivo aumento de la matrícula y el crecido número de aspirantes que no pueden obtener ingreso, las notas y premios obtenidos por los escolares en los exámenes generales, de cuyos pormenores se dirigen anualmente los respectivos estados á la Diputación, prueban el creciente desarrollo de este centro artístico, que registra una estadística tan honrosa y brillante como pocos establecimientos de su índole pueden presentar.

Los beneficios que, tanto á las artes como á la juventud estudiosa, reporta la existencia de esta Escuela, se vé dé un modo palpable en las exposiciones y certámenes que se han celebrado desde que en 1868 realizó una de aquellas el Casino Industrial, en la que ya se presentaron cuadros muy lindos de alumnos de

éste establecimiento: igual resultado hemos visto en las del Círculo de la Amistad, en la distribución de premios ante la Diputación provincial, y por último, en los certámenes en que esta Corporación ha ofrecido premios á los mejores cuadros que representasen asuntos de la historia de Córdoba ó de sus hijos: juzgadas como de alumnos y no de profesores, hemos contemplado obras que demuestran un concienzudo estudio, no solo del asunto, forma y modo de presentarlo, sino del colorido que tanto contribuye al mérito de un cuadro. Esto ha contribuido también á dar á conocer muchos hechos ignorados por la generalidad; las artes hermanan con la historia, y como ella, y de un modo mas provechoso si se quiere, por hablar á todas las inteligencias mas ó menos cultivadas, elevan á la inmortalidad hechos y nombres, que sin su salvador influjo quedarían para siempre sepultados en el olvido. Por estas y otras muy atendibles razones, debe protegerse este útil establecimiento, si bien concretándolo á su verdadero objeto, al que debe dedicarse todo el cuidado de sus profesores y de la parte inspectora, á fin de que siga dando el fruto que hasta ahora han recogido los alumnos con la acertada dirección del pintor y literato D. Rafael Romero y Barros, y demás profesores, que á los suyos unen su laboriosidad y celo en pro de la enseñanza.

Mucho pudiéramos estendernos en este asunto; mas nos lo veda la índole de esta obra, y por eso pasaremos á reseñar lo mas notable que encierra este edificio.

El Museo de pintura se trasladó al local que hoy ocupa á fines del año de 1862, siendo Director D. Ramón Aguilar Fernandez de Córdoba, y Conservador D. Rafael Romero, que lo es en la actualidad, nombrado por la Dirección general de Instrucción pública el 30 de Mayo de 1862. Los cuadros que contiene, sin contar los que se recogieron de los conventos suprimidos por la comisión nombrada por la Junta revolucionaria en el año de 1868, que se dirá en otro lugar, son próximamente

doscientos ochenta y nueve, en su mayor parte de autores cordobeses: hay uno de gran mérito y dimensiones, figuras de tamaño natural, de José Rivera, el *Españoleto*, que representa á la Virgen, San José y el Niño Dios, descansando en su viaje á Egipto, ejecutado con la manera franca y el color brillante y pastoso que distinguen á tan gran maestro: la Virgen está sentada alimentando al Niño á sus pechos; en el suelo, á su lado, se vé la albarda ó silla de la cabalgadura, cuya cabeza se descubre á su espalda, paciendo tranquilamente: San José ha estendido su capa entre los troncos de dos árboles, como para resguardarla del viento que parece mover sus hojas, y él, recostado en uno, y las manos cruzadas, contempla sonriente aquel grupo encantador, sobre el que dos ángeles arrojan flores desde los aires. Otro cuadro existe, de regulares proporciones, de autor desconocido, aunque algunos le atribuyen al mismo, que representa á la Virgen con el Niño Dios reciennacido en sus brazos, al que han venido los pastores á adorar, de un color excelente; del Niño parte la luz que baña el grupo, formando un foco deslumbrante, cuyos destellos hieren atrevida y circularmente las figuras que lo rodean, dejando degradadas y en dudosa penumbra, algunas bien ejecutadas cabezas que aparecen en segundo y tercer término sobre un oscuro y trasparente fondo, formando en su conjunto tan extraordinario efecto de claro oscuro, que hace recordar los sorprendentes y vigorosos contrastes de **Rembrandt** [Rembrandt].

Dos lienzos, sentados en tabla, de regulares dimensiones, que representa el uno á la Virgen, sentada en un trono, con el Niño Dios en los brazos, de la escuela alemana, del siglo XV, adornada de ricos estofados sobre fondo de oro en ropas y muebles, de extraordinario mérito é importancia para la historia del arte. El otro a San Nicolás de Bari, con primorosas labores y estofados sobre oro en el fondo y en los paños, de la misma época y

de no menor importancia, aunque no en buen estado, el cual se atribuye al pintor cordobés del siglo XV, Pedro de Córdoba, del que se conserva un magnífico cuadro en la Catedral.

Hay varios cuadros de Antonio del Castillo, pintor excelente y reputado como jefe de la escuela cordobesa, entre ellos uno de colosales dimensiones, que perteneció al convento de San Pablo, y representa a San Fernando, consagrando al espresado Apóstol, el convento y colegio de este nombre, en el cual sobresale la figura del mismo, por su brillante color y toques magistrales: otros dos, con las figuras tamaño mayor que el natural, que representan respectivamente á Santo Domingo y á San Francisco de Asis, en los que, por la grandiosidad de sus formas y su franca y correcta manera, se recuerda á Zurbarán. Otros de igual mérito, como una Santa Inés y Santa Catalina, San Ildefonso recibiendo la casulla de manos de la Virgen y un San Pedro y un San Pablo, ambos de medio cuerpo, mayor que el natural; un San Pedro y un San Pablo, de cuerpo entero, tamaño mitad del natural; un Jesús Nazareno, pequeño; un San Pablo, de cuerpo entero, tamaño natural; en todos los que se descubren sus relevantes prendas como pintor y dibujante. Un cuadro de regulares dimensiones, figura menor que el natural, de Zambrano, de un gran color, esmerada y libre ejecución, que representa á David con la cabeza de Goliath. Dos idem, de Atanasio Bocanegra, pintor granadino, con un Crucifijo, tamaño natural, y la Degollación de los Inocentes, de dimensión menor que el natural las figuras, algún tanto descuidado de dibujo, aunque de un gran color. Una Adoración de los Reyes, firmada, de las primeras obras de Palomino; dos cabezas, la del Señor y la de la Virgen, de buen color y brillante entonación. De D. Antonio Palomino hay varias copias de D. Antonio del Castillo, ya citado, como es un San Gerónimo en oración, cuerpo entero, tamaño natural, y una Adoración de los Reyes, cuyo original,

pintado por el referido Castillo, existe en la iglesia de la Fuensanta.

Una Adoración de los pastores, de Andrés Ruiz de Saravia, de sumo interés histórico, de color brillante, luz fuertemente acentuada y de esa sequedad y rigidez de contornos y carencia de perspectiva aérea que caracteriza las obras de los pintores españoles del siglo XVI.

Un cuadro de grandes dimensiones, adquirido desgraciadamente ya muy maltratado, lleno de repintes y deslavado, firmado por José Saravia, excelente pintor cordobés, hijo del anterior, que representa á San Francisco de Asís con otros religiosos, figuras tamaño del natural, en las cuales se descubre aun el mérito de su autor.

Hay varios cuadros del pintor cordobés del siglo XVII, Racionero de la Catedral, el cual siguió en sus obras el estilo y maneras de Bartolomé Esteban Murillo, con notable acierto, entre ellos un Jesús atado á la columna, de cuerpo entero, tamaño natural; un San Juan con el cordero, fondo de paisaje; un Ángel de la Guarda con el Niño Dios de la mano, y otras muchas, que demuestran llegó á inspirarse con acierto en aquel pastoso color, fluidez y vaguedad de contornos que tanto distinguen al eminente maestro á quien se propuso imitar.

Otro cuadro, que se atribuye á Pedro de Orrente, pintor español del siglo XVI y principios del XVII, que representa á Jesucristo Crucificado entre el bueno y mal ladrón, y un hijo de Judea, ciego, montado en un caballo blanco que conduce un lazarillo, trata de clavar su pica en el costado del Señor, cuya escena contempla con dolor profundo la Virgen, la Magdalena y San Juan, mientras en primer término unos soldados juegan la túnica del glorioso Redentor.

Otro de lienzo, firmado de Lúcas Valdés, hijo de D. Juan Valdés Leal, aunque inferior en mérito á éste, que representa a Santiago a caballo batallando con los

sarracenos, que aparte de algunas incorrecciones de dibujo, ofrece en su conjunto una composición bien sentida y revela el especial carácter de la escuela sevillana.

Varios cuadros existen del pintor cordobés de principios del siglo XVIII, D. José de Cobos, entre ellos un nacimiento de San Pedro Nolasco, que aunque perdidos los jugos del color por haber estado mucho tiempo en el convento de la Merced, de donde procede, á la intemperie, y haber en sus tonos gran abuso de los blancos, es muy notable por la espresion de sus figuras.

Otro cuadro pequeño, que representa un Ecce-Homo de medio cuerpo, atribuido con acierto á D. Pedro Nuñez Villavicencio, pintor sevillano y famoso discípulo de Murillo, en cuyo cuadro revela el notable acierto con que imitó á su maestro.

Existe un cuadro que se supone ser del religioso lego de los Carmelitas, Fray Juan de la Miseria, llamado en el siglo XVII, en el que floreció, Juan Nerduch, de origen napolitano, que representa á Jesucristo en la cruz, la Virgen, la Magdalena y otras santas mujeres, en el cual se observa un color y entonación no del todo agradables, pero que sobresale por la delicada corrección de sus líneas y por el severo purismo de los pliegues de sus paños.

Otro del pintor cordobés de últimos del siglo XVIII y principios del XIX, D. Antonio Monroy, discípulo de Maella, que representa a San Diego de Alcalá, que aunque de fría entonación, no carece de importancia por marcar el estado del arte en esa época.

Un cuadro, que algunos suponen da ~~Van-dik~~ [Van-Dyk], que representa un Descendimiento, de una brillantez de color admirable, correcto dibujo y grandiosas formas.

Y una cabaña excelente, adquirida recientemente por la Comisión de Monumentos, de ~~Bazan~~ [Bassano].

Y otros innumerables cuadros en lienzo y tabla; de

estas, muchas del siglo XVI, que son de sumo interés en un Museo, porque aunque ejecutadas de la inesperta manera propia de la mayoría de los pintores de aquel siglo, ponen de manifiesto la ascendente marcha que hacia la perfección ha seguido el arte pictórico desde los primeros esbosos de su renacimiento a nuestros días; y de aquellos, infinitas copias de autores notables, que aunque sin la importancia de sus originales, enseñan la manera y estilo de aquellos maestros, y otros muchos ejecutados por pintores cordobeses, que aunque de escaso mérito, significan la decadencia del arte en aquella época.

De los cuadros procedentes de los suprimidos conventos en el año 1868, existen como obras notables; un Apostolado, aunque en mal estado de conservación, de un mérito extraordinario, que por su color brillante y pastoso, su franca manera de hacer y grandiosidad de líneas, parece del pintor cordobés del siglo XVII ya citado Juan Luis Zambrano, discípulo de Pablo de Céspedes.

Un San Elias, tamaño natural, de cuerpo entero, cuadro magnífico, en buen estado de conservación, que parece por su manera y estilo de Valdés (D. Juan), y un San Gerónimo, compañero, de no menor mérito, pero que parece diferir en la manera y estilo en la que se asemeja á Zurbarán.

Un cuadro que representa á los mártires Acisclo y Victoria, de cuerpo entero, tamaño mitad que el natural, firmado por Peñalosa, pintor cordobés notable, discípulo de Pablo de Céspedes, que imitó con éxito el grandioso estilo de tan gran maestro.

Una copia de Daniel Volterra [Walterra], que representa un Descendimiento con figuras de dimensiones académicas, que algunos suponen original del mismo.

Un cuadro en lienzo que representa a San José, de cuerpo entero, con el Niño Dios en los brazos, de dimensión menor que el natural, firmado por José de



Cobos, que es una de las mejores obras de este autor.

Otro lienzo, desgraciadamente adquirido en muy mal estado de conservación, cuyos frescores y masas oscuras están idas y las claras alteradas por la humedad del sitio donde por muchos años estuvo colocado, pero que se espera fundadamente hacerlas recobrar mediante una delicada operación, y que representa á San Gerónimo en oración, de medio cuerpo, tamaño algo mayor que el natural, firmado á la espalda por Jacinto Brandí, pintor italiano discípulo de los Carracci y Lanfranco, de un dibujo correctísimo y de una grandiosidad en las formas que recuerdan á Miguel Ángel.

Y algunos otros lienzos de menor mérito, pero de no escaso interés, ya por su color, dibujo, maneras ó algunos accidentes de indisputable mérito, y varias tablas del siglo XV y XVI, de interés histórico para el estudio del arte.

El número de cuadros a que próximamente asciende los que posee el Museo, con la adquisición de los que proceden de los conventos suprimidos últimamente, es el de cuatrocientos treinta.

Pasemos al Museo Arqueológico. Existe en este un considerable número de objetos que, ya procedentes de escavaciones, donativos y algunos, aunque muy pocos, adquiridos por la Comisión de monumentos, pudieran constituir, si estuvieran reunidos y espuestos en un local amplio y digno en debida forma y con las necesarias condiciones, un Museo de los mas ricos é importantes; y protegido por las regiones oficiales, constantemente enriquecido con nuevas adquisiciones, que con seguridad se obtendrían á favor de frecuentes y facultativas exploraciones practicadas en terrenos y sitios determinados de Córdoba y su provincia, que ofrecen perceptiblemente a la vista menos perspicaz, signos bien marcados y característicos que hacen suponer fundadamente guarden sepultados, no solo

curiosos é importantes vestigios del grado de civilización que alcanzaran las sucesivas razas que invadieron la Península, sino que recientes descubrimientos habidos en ella, como el efectuado en las minas del Cerro Muriano y otros que no recordamos, han venido á demostrar con el hallazgo de utensilios y objetos silíceos aplicables a la vida del hombre, pertenecientes a ese oscuro período anterior a la época legendaria, que hoy tanto se trata de esclarecer, no siendo estériles tales exploraciones, que además de la utilidad inmensa que reportaran, nos elevaría á una altura mayor en ese ramo de la en que ahora nos considera el mundo artístico civilizado. Los objetos mas notables que se conservan en este Museo, son los siguientes:

La campana del Abad Sansón, reputada por la mas antigua de toda la cristiandad, de 0,21 metros de alto y 0,13 de diámetro; leyéndose en su circunferencia la siguiente inscripción latina, abierta en buril:

*Offert hoc numus Samson Abbatis in domun Sancti  
Sebastiani Martiris Christi, era DCCCCXIII (Año 875  
[885].)*

Un ciervo de bronce, escultura árabe, con grabados figurando la piel, que fué hallado en una escavacion en Córdoba la vieja, y se cree perteneció á alguna de las fuentes de la casa de recreo que Abderraman III labró allí, y posteriormente ha estado colocado en una fuente del convento de San Gerónimo, en la sierra.

Un brocal de pozo, árabe bizantino, de 0,80 metros próximamente de altura, de notable mérito, de forma octógona, esmaltado de un precioso verde esmeralda: rodean exterior y horizontalmente sus caras ú ochavas, cuatro zonas, de las que la inferior y superior están formadas de graciosos arcos angrelados ornamentales, y la mayor que ocupa el centro, exornada de delicadas labores relevadas, con complicadas y artificiosas combinaciones geométricas, á la que limita una greca de rombos, determinados por rectas cruzadas en dirección

diagonal.

Un antepecho árabe, de mármol blanco calado, de primorosa ornamentación geométrica, formado de ingeniosos entrelazados, que mide próximamente 1,50 metros de largo por 0,80 de ancho.

Una lápida sepulcral árabe, de 0,80 metros de altura, 0,12 metros de grueso y 0,27 de latitud, cuyos cuatro lados están profusamente adornados con inscripciones de caracteres cúficos: en la anterior y principal aparece inscrito un arco de lóbulos figurado, cuyo vano y enjutas ocupan dichas inscripciones, el cual está sostenido por dos esbeltas columnillas, y á su alrededor, en forma de *ærabá* [arrabá], una faja de los mismos caracteres, recorre paralelamente los cuatro lados del rectángulo, el que está terminado en su parte superior por una ligera corniza de almenas dentadas: la posterior está labrada hasta su mitad, y el arco es apainalado, descansando sobre dos columnas de forma igual á los del anterior.

Otra lápida árabe, mitad en dimensión a la anterior, de igual forma y con la misma clase de inscripción, la cual perteneció al sepulcro de un hagib: relevados en su centro hay dos arcos ojivales túmidos ornamentales que descansan sobre delgadas columnillas, cuyos vanos y enjutas figuradas ocupa la inscripción referida, y ésta terminada por una ligera orla de los mismos caracteres paralela a los cuatro lados del rectángulo.

Una pila de mármol blanco, de las que los árabes usaban para hacer sus abluciones antes de entrar en el templo, con una inscripción á su alrededor.

Dos regulares trozos de un primoroso alízer de alicatado de artificiosos cortes y enlaces geométricos, procedentes de la Catedral.

Un fragmento de regular dimensión, del arcezonado de la mezquita, con una parte de viga, de madera de alerce, que aun conserva entre sus entalles ligeras huellas de los colores primitivos de que estuvo adornado.

Varios curiosísimos fragmentos de la preciosa arquería (que ya ha desaparecido) de la casa llamada del Conde del Águila, que estuvo situada en la plaza de Antón Cabrera [Plaza de San Nicolás], que determina esa importante época del arte árabe denominada Estilo Mudejar: entre ellos conserva una parte del gran arco de lóbulos que formaba el centro de los cuatro arcos semicirculares que la componían, y varios trozos y recuadros de dicha arquería y del magnífico arrabá que lo decoraba; sus adornos son de delicada labor ~~mosaica~~ [morisca], trabajados con guvia sobre tableros de yeso reforzados en su parte posterior, con una gruesa y fuerte argamasa parecida al ladrillo, aunque muy superior á éste en consistencia, y en cuya prolija y elegante ornamentación de primorosa tracería de estrellas, vastagos y rosetones, relevada sobre fondo de ataurique, alternan repetidos, caracteres africanos.

Una numerosa colección de azulejos, de mosaico y de relieve, de diversas épocas.

Capiteles de calados adornos, y varios trozos de pavimentos de mosaicos de menudas piezas.

Una magnífica estatua romana, de mármol blanco, tamaño natural, mutilada, sin cabeza ni brazos, que representa una Minerva de bellas líneas y proporciones, y delicados paños, que fué encontrada al abrir un cimiento en una casa del Campo de la Merced.

Un busto de mármol blanco, de extraordinario mérito, tamaño natural, que parece ser un retrato de algún notable caudillo ó Cónsul romano, regalada al Museo por la Academia general de Ciencias y Nobles Artes.

Una cabeza, de ejecución excelente, de mármol blanco, tamaño natural, calificada como retrato de Cayo-Calígula.

Dos ángeles de piedra, mitad tamaño natural, escultura del siglo XV, muy importante para el estudio del grado que alcanzó en esa interesante época del arte, procedente de la capilla de Rivagorza.

Una Virgen, sentada, de cuerpo entero, tamaño natural, escultura del siglo XVI, ejecutada con manera franca y á grandes rasgos, procedente del extinguido convento de la Victoria, extramuros de esta ciudad.

Una curiosa escultura, de 0,30 metros próximamente, de mármol blanco, que representa una matrona romana, reclinada sobre el lecho, que en sus torpes líneas é incorrecta manera, determina pertenecer á la decadente época del arte en el imperio romano.

Otras varias cabezas, también romanas é importantes, algo mutiladas, pertenecientes á diversos períodos de la misma época.

Una curiosa lápida sepulcral, de piedra negra de 1,35 metros de largo por 0,35 de ancho, en la que se lee la siguiente inscripción latina, grabada en la misma piedra, y en cuyo hueco se ven vestigios de haber tenido embutidas letras de bronce:

*Marcus Fluvius et Carus [Icarus] Pontuficiensis,  
Medicus ocu ~~lasius~~ [lacijs], sibi et suis fecit.*

Un busto de mármol blanco, mitad tamaño natural, escultura romana de mérito, que representa un sátiro.

Varias lápidas con inscripciones romanas importantes.

Un molino de mano, de curiosa estructura.

Varias ánforas de gallardas formas.

Tégulas [Tégulas] de diversos tamaños, pertenecientes á distintas épocas, atanores de barro cocido y de plomo, de rara estructura.

Innumerables objetos y utensilios de cerámica, de variadas formas y delicados contornos, pertenecientes a las dominaciones fenicia, cartaginense, romana y árabe.

Utensilios y armas procedentes de otros diversos períodos históricos, y algunos anteriores á la época legendaria.

Y monedas y multitud de objetos de dimensiones pequeñas, aunque en gran manera importantes para el estudio del grado de cultura ó decadencia que

alcanzaron las artes en las pasadas edades.

En otro departamento del patio de la Caridad, donde su cofradía tuvo la sala de cabildos ó sesiones, se encuentran establecidas la Sociedad Económica y la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de la que tenemos los siguientes datos:

Desempeñando el Gobierno civil de la provincia el Sr. D. Manuel Ruiz Higuero, y establecido el Museo y Biblioteca de la misma, con mas independencia, en el edificio del suprimido hospital de la Caridad, la Diputación realizó algunas obras para habilitarlo en su nuevo destino, y se concedió en él localidad para la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, y para la Sociedad Económica. Disuelta ó extinguida la última en 1823, de hecho, perdió la Casa Colegio de Educandas de su propiedad, que se incorporó al caudal del Colegio de la Asunción. Restablecióse la Academia y Sociedad Económica por el Gobernador D. Ángel Iznardi en 1841, y se la albergó provisionalmente en el Colegio de Santa Victoria, y con posterioridad en un salón de las Escuelas pias, desde donde pasó á este mismo edificio de la Biblioteca y del Museo.

Para la historia de la Academia existen impresas las *Actas abreviadas*, escritas por su propio fundador D. Manuel Arjona, y algunos resúmenes de sus tareas, 1846 y 1873, respectivas á esta segunda época, si bien no en serie completa y continuada, formados por su actual Secretario D. Francisco de B. Pabon. Nació la Academia en 11 de Noviembre de 1810, como Sección literaria de la antigua Sociedad patriótica de Amigos del Pais, y dióle ser é impulso la iniciativa del ilustre literato D. Manuel María de Arjona, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad. El mismo presentó muchos trabajos en la Corporación, y asoció á ella a los sugetos mas aficionados á las ciencias y á las letras. Algunos de estos trabajos se han impreso por sus autores, aunque no en

colección por la misma Academia. En su primera época y hasta 1823 tomaron parte en sus sesiones, además del mencionado fundador, numerosos individuos, entre quienes recordamos á D. José María Moreno, D. Rafael Benitez, D. Mariano de Fuentes, D. Ángel de Saavedra, D. Rafael Entrena, D. José Melendez, D. Cayetano Lanuza, D. José Presas, D. Miguel Albear, D. Joaquín Muñoz Capilla y su hermanó el Maestro Augustiniano, D. Rafael de Mancha, D. Juan López Ochoa, D. José Luis de los Heros, D. Juan María de Gracia y otros. En su segunda época se han distinguido, ó concurrido con sus producciones ó con su asistencia y medios, D. Ramón de Aguilar, Presidente ó Director por muchos años; su restaurador D. Ángel Iznardi, D. Mariano Esquivel, D. Fernando Amor, D. Manuel de la Corte y Ruano, D. Domingo del Monte, D. Rafael González Navarro, D. Antonio Matute, D. Rafael de Vida, D. Carlos Ramírez de Arellano, Director muchos años, D. Luis María Ramírez de las Casas-Deza, y otros varios entre corresponsales y residentes, excluyendo de esta mención á muchos muy laboriosos y que hoy viven. Algunas celebridades extranjeras y nacionales han agregado a la Corporación el honor de sus nombres. Posee una modesta biblioteca, un decente mobiliario, algunos retratos de cordobeses ilustres, obras de académicos, y diez tomos de producciones de los mismos, con muchas obras que no se han reunido y pueden coleccionarse para formar otros volúmenes.

Frente á la Caridad hay una calle, travesía entre la plazuela del Potro y la calle de San Fernando, que há por nombre la Sillería [Romero Barros]; con él la encontramos desde el siglo XIV, pues, como llevamos dicho, se hace mención de ella, en la licencia para la edificación del hospital: llámase así por ser el punto en que habitaban los fabricantes de sillas, que como todos los gremios tenían sus puntos determinados. En una de sus fachadas hubo hasta 1841 una escultura de San

Rafael, y en la esquina mirando á la fuente, una gran Concepción en lienzo, obra de Antonio del Castillo. En la casa núm. 1.º murió el erudito Sr. D. Ramón de Aguilar, con cuya amistad nos honrábamos: rindámosle un justo tributo, dando á conocer los siguientes datos biográficos que nos ha suministrado nuestro amigo el Sr. D. Francisco de Borja Pabon.

D. Ramón Aguilar Fernandez de Córdoba, hijo segundo del Marqués de la Vega de Armijo, padre del actual poseedor de este título, nació en esta ciudad en 1787, y fué bautizado en la parroquia de San Pedro. Murió en 17 de Diciembre de 1862. Discípulo en latinidad de D. Juan Monroy, continuó perfeccionando su educación literaria y moral, aun en su niñez, con el docto religioso agustino P. Muñoz Capilla, y después en Sevilla bajo la tutela de D. Alberto Lista, en cuya intimidad, participó del trato literario de D. Félix J. Reinoso y otros ilustres académicos sevillanos. Continuó su carrera de Jurisprudencia, y obtuvo el grado de Doctor en Salamanca, y en la misma ciudad desempeñó el cargo de Rector del colegio mayor de San Bartolomé. En el trienio de 1820 á 1823, adicto al sistema constitucional, sirvió una plaza de oficial en uno de los Ministerios, creemos que en el de la Gobernación, y mereció el particular aprecio de algunos de sus Jefes é individuos del Gabinete, como los Sres. Felio y Arguelles. Algo colaboró por entonces en el periódico titulado *El Universal*. Impurificado, al sobrevenir la reacción, volvió a Córdoba por los años 26 ó 27, y apenas salió de ella posteriormente. Elector para Procuradores á las Cortes del Estatuto, Concejal, a veces, celoso, é individuo de otras corporaciones administrativas, como las Juntas de Sanidad, Beneficencia y Comisión artística. En ésta, que pasó á ser luego de Monumentos, fué el vocal mas activo é influyente. Director de la Sociedad Económica y de la Academia por mas de veinte años, presentó en esta muchos trabajos literarios,



merciéndonos particular recuerdo su estudio de *Rodrigo de Narvaez*. Contribuyó muy especialmente á conservar y reunir, luchando con difíciles circunstancias, los elementos de la Biblioteca y Museo de la provincia, siendo del último Director, y logrando su establecimiento mediante el valimiento y aprecio que alcanzó de algunos Gobernadores. En su rectitud severa fué adversario constante de toda detentación y manejo impuro; y en las discusiones, por tanto, ganó fama de inflexible y embarazoso. Apesar de su derivación y entronques con los Córdobas, Mecías de la Cerda y Narvaez, y de haber sido investido desde su niñez con el hábito de San Juan, como Caballero de Justicia, amó la llaneza y la oscuridad y el trato con sus libros y amigos, en el que solía ser agudo y epigramático: desdeñó ostentaciones vanas, y escribiendo para sí mas que para la publicidad, pues que de sus trabajos quedan varias memorias y poesías, ni se rehusó al servicio de su país, ni por él quiso hacer fortuna ni figura, contento con su posición y habitualmente retraído, especialmente en sus últimos años, de todo lo que no fuesen las letras y las artes

También tuvo su morada en la calle de la Sillería, otro hijo de Córdoba que murió en 4 de Mayo de 1854, habiendo nacido en 20 de Enero de 1812; pero cuyo talento extraordinario no dio los resultados que se esperaban por haber caído en una horrible enagenación mental antes de cumplir los veinte años, edad en que ya habia tomado el grado de bachiller en Sevilla á claustro pleno con admiración de sus examinadores y de cuantos presenciaban tan brillantes actos: este era D. Francisco González Vega, de quien ya demente, se cuentan muchas anécdotas que revelan su privilegiada inteligencia y vastos conocimientos, siendo ciertamente lamentable no se conserven algunos trabajos científicos y literarios que habia escrito, elocuentes anuncios de lo que aquella privilegiada imaginación habia de producir.

Otra pequeña travesía, sin nombre, dá comunicación de la plazuela del Potro á la calle de San Francisco; en la única casa allí existente, se estableció por vez primera en Córdoba la Administración de Loterías, año 1764, á cargo de D. Asencio de Pineda y Valenzuela.

La calle de San Francisco enlaza en ángulo con la de Armas, y termina en la de San Fernando, y es en su mayor parte como las dos anteriores, formada despues de la Conquista. Su actual título es del año 1862, en que hubo manía en mudárselo á muchas calles, sin razón bastante para ello, pues el de ésta ni era duplicado, ni malsonante, y aunque es verdad que allí está una de las puertas de la iglesia de San Francisco, por lo que ya en otras épocas se llamó del Postigo y de la Reja de San Francisco, el nombre mas constante y antiguo fué el de los Toqueros ó Toquería, que indistintamente pronunciaban, revelando ser la residencia de un gremio tan importante. Las tocas en las mujeres, eran como los sombreros en los hombres, particularmente en monjas, beatas y viudas, y en aquella calle se tejian sus telas, y después se confeccionaban de todas clases, según el lujo y posición social de cada individua: las mantillas han venido á sustituir las que han desaparecido, dejando un recuerdo en todas las casas de mas ó menos importancia: este es el tocador, mueble indispensable, donde un pecho femenino alienta, si bien algunos suponen etimológico del verbo tocar: él se presenta en los palacios, revestido de oro y plata, de nácar ó concha, de riquísimo palo santo, de caoba y de cuantas maderas preciosas ha encontrado la industria, y va descendiendo hasta la humilde choza, en que se forma de un raquíco espejillo sobre alguna mugrienta silla, y siempre es igual su objeto, reducido á sostener un cristal azogado, ante el que la mujer adorna su cabello y su semblante, engañándose á sí misma, pretendiendo hacerlo con las demás personas ante quienes han de presentarse. Mas, ¡qué diferencia de unos á otros tocadores! las escenas

ante ellos representadas, varían según la edad y la posición de cada mujer, y mientras esta es mas elevada, mayor es el número de objetos hacinados en el tocador para ocultar los defectos de la naturaleza ó las huellas de los dolores y de los años. ¡Feliz la inocente zagala, que encontrando su tocador en la clara corriente de un arroyuelo, alisa con sus aguas su sedosa cabellera y la adorna después con la mas humilde y despreciada flor cogida en el cercano valle!

Dispensen nuestros lectores si de una palabra tan usual como el título de una calle, hemos hecho digresiones que tal vez no conducían al objeto de la obra, y pasemos á la de Armas, que enlazando con la de San Francisco, vá á dar comunicación á las de Maese Luis y Tornillo, correspondientes al barrio de San Pedro.

Armas es título justificado por la reunión en esta calle de las personas dedicadas á aquella industria, un tiempo muy floreciente en Córdoba y hoy reducida á un solo taller de cuchillería: aquí se elaboraban no solo navajas, cuchillos y puñales de muy buen temple, sino espadas, alabardas, lanzas y arcabuces á la altura de los mejores de su tiempo.

En el frente de esta calle, sobre una gran reja que dá luz á la escalera de la Caridad, hubo hasta 1841 una preciosa Concepción, tamaño natural, obra de Antonio del Castillo, la que adquirió el conocido pintor D. Diego Monroy, quien la vendió después y, según hemos oido, se conserva en el palacio de Salamanca, en Madrid. A la inmediación de la calle había también un Jesús Nazareno, que hoy se encuentra en la cercana ermita de Ntra. Sra. de Consolación. En la casa núm. 25 conocimos á una anciana llamada D.<sup>a</sup> Victoria Crespo, que falleció de una caída á los ciento cinco años de edad en 31 de Marzo de 1858.

El edificio mas notable de la calle de Armas es la [ermita de Ntra. Sra. de la Consolación](#): forma tres

naves que dividen cuatro arcos sostenidos por dos hermosas columnas de mármol rojo: en el centro está el altar mayor, con camarín, y en él la imagen de vestir, de la titular; el retablo, del mal gusto de principios del siglo XVIII, tiene en lo alto un nicho en que se venera una esculturita de barro muy bonita, que representa á la Virgen con el Niño en los brazos, hallada casualmente en la caña del pozo, cubierto con una losa, que hay en la nave de la epístola: formando zócalo, se ven tres preciosos cuadros de Antonio del Castillo, que representan á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, y un grupo de ángeles sosteniendo un paño en que se leen las palabras de la consagración: en la nave del evangelio, hay dos altares con San José y Jesús Nazareno, y en la de la epístola otros dos con San Rafael y San Antonio: en esta iglesia hubo algunas pinturas al fresco, de Agustín del Castillo, quien pintó también, primera vez, una Anunciación que se vé en el triángulo que forma la portada exterior, si bien nada ha quedado de la primitiva.

La fundación de esta ermita, que en un principio fué hospital de convalecientes, alcanza muy al principio del siglo XV, puesto que ya se hace mención de ella en 1410 con la advocación de Ntra. Sra. de Consolación, San Nuflo, San Lorenzo y San Martín; mas nunca tuvo gran importancia como hospital, y sí como una de las cofradías de limpieza de sangre mas antiguas y distinguidas: las primitivas reglas no sabemos cuando se aprobarían, pero sí otras, que lo fueron por el Arcediano D. Francisco de Simancas, Provisor general sede vacante, á 20 de Noviembre de 1557, las que se ampliaron después y se tornaron á aprobar en 29 de Julio de 1611.

Creada la Casa de Expósitos, y no teniendo local independiente donde albergarlos, el Obispo D. Francisco Pacheco, dispuso establecerla en este hospital, donde estuvieron hasta 1599 que los trasladaron otra vez al de

San Jacinto, en que permanecieron hasta 1642, que el Obispo D. Fray Domingo Pimentel los volvió á esta casa, de la cual no salieron hasta 1820 que los llevaron al suprimido hospital de San Sebastian, donde permanecen: aun se vé el sitio de una reja al coro bajo, desde el cual oían misa las nodrizas, y la calle inmediata se llama del Tornillo, por haber estado en ella el torno en que eran expuestos aquellos desgraciados.

En un principio, cuando estaba dedicado á hospitalidad, era mucho mayor, por comprenderse en él la casa del capellán y las dos que están por cima; estas fueron vendidas cuando las sétimas partes; lo que le quedó de caudal fué agregado al Hospicio, donde cobran los intereses de las inscripciones.

En todos los libros de actas de cabildos de las hermandades y cofradías, se encuentran algunos datos curiosos, y en los de ésta hemos visto la liberalidad de sus individuos en todas las ocasiones en que han podido ser útiles á sus convecinos, como en las epidemias, que acudían al socorro de los enfermos, ya admitiendo en su casa los convalecientes que cabían, ó ya remitiendo donativos á los otros hospitales, como en 1650 que donaron setenta vestidos completos, tan necesarios entonces, pues como es sabido, se quemaron todas las ropas de los contagiados. Otro apunte encontramos en los espresados libros, en el cual fijamos nuestra atención por el contraste de aquella época con la presente: á principios del siglo XVIII dice, que sabiendo la hermandad que la hija de su Prioste iba á casarse, considerando los servicios prestados por éste, se resolvía regalarle cincuenta reales para «la compra de un jubón bordado de oro,» con cuya cantidad en estos tiempos no hubiera comprado un par de botas.

En esta iglesia se cumplían muchas memorias, dejadas por diferentes devotos, las que no anotamos, pues si lo hiciéramos en todos los templos de Córdoba,

sería interminable nuestra obra.

La casa núm. 9 de la calle de Armas, no existía hasta fines del siglo XVI ó principios del XVII, puesto que allí estaba la comunicación con la de Gragea ó Grageda, como tenemos dicho, y cuya entrada debiera abrirse de nuevo, para comodidad de sus vecinos.

Es de notar la variación que ha sufrido este sitio en pocos años perdiendo su importancia para unas clases de comercio ó industrias, y adquiriéndola para otras: antes de la construcción de los ferro-carriles, cuando era considerable el paso de diligencias y carros por la carretera general, eran muchas y productivas las posadas ó paradores que se encontraban desde el Campo de San Antón al de la Verdad, y en ellas hospedábanse la casi totalidad de los forasteros, encontrando todos el mas fácil y corto paso á la Corredera ó mercado, por la calle de Armas, y esto hacía á todas sus casas estar ocupadas por el comercio de telas, muebles, quincalla y otros efectos, aparte de alguna armería que el tiempo iba dejando, como hemos dicho aun existir una; pero el movimiento que siempre en aumento, tomó la ciudad, impulsado con la vía férrea, hizo á aquella gran masa de forasteros, variar completamente de hospedage, y al par que vimos cerrarse posadas tan lucrativas como las de la Herradura, la Espada, Ballinas, el Puente y otras, perdieron en valor las demás casas, y la calle de Armas dejó de ser un buen punto de venta para los géneros, cuyos comerciantes ó se han retirado ó han ido donde la ganancia era mas segura; mas como este punto siempre fué de los mas decentes por su forma y limpieza, y no puede perder del todo su importancia, ha venido a ser el centro de las platerías, y poco á poco vemos que todas aquellas casas se van ocupando por estos talleres, indudablemente la industria mas floreciente de Córdoba.

Es tiempo de trasladarnos a la calle mas ancha y

larga de Córdoba, indudablemente la mejor, si sus edificios presentasen otro aspecto: la de San Fernando, llamada así desde 1862, en que el Ayuntamiento la dedicó al conquistador de Córdoba; pertenece a este barrio desde la fuente hasta la Cruz del Rastro, punto que por su estension ha sido destinado para muchos festejos y no pocas ejecuciones: llamábase antes calle de la Feria, título digno de conservarse, y al cual los cordobeses aun no han renunciado.

Hemos dicho que durante la dominación árabe, no existían las calles que hoy recorremos desde la espresada Cruz del Rastro hasta la puerta del Rincón; en todo este trayecto había un egido ó dilatado campo, que dejaba escueta la muralla de la ciudad alta ó Almedina, cuyos adarves y torreones, que algunos suponen hechos por el Pretor de la España ulterior Marco Claudio Marcelo ciento sesenta y siete años antes de la venida de Jesucristo, se prestaban á su defensa, y a cuyo pie se veían los fosos que llenaban las aguas que hoy surten muchas fuentes de la ciudad baja. Arrancada Córdoba del poder de los árabes, dedicada su grandiosa mezquita al culto de la verdadera religión, y ostentando la santa cruz donde antes lucían las medias lunas, tratóse ya de unir la Ajerquía con la Almedina, y fundáronse las calles necesarias, entre ellas la de la Feria, que en un principio constituyó con las de Maese Luis y otras el llamado Barrionuevo: edificóse también por este tiempo el Santuario de Ntra. Sra. de Linares, y ansioso el Cabildo de su mayor culto, lo encargó á la numerosa cofradía del hospital de la Lámpara ó del Amparo, formada por los calceteros, quienes principiaron á solemnizar sus fiestas, no solo en el campo, sino en la ciudad, formando en este sitio una feria que duraba los ochos días anteriores al de la Virgen de Linares, anunciada por una lucida cabalgata con clarines y chirimías, que iba recorriendo toda la ciudad: de aquí nació el título de la calle de la Feria.

Este mercado, las procesiones mas solemnes que siempre han pasado por este sitio, los toros y cañas corridos en su parte mas ancha y las ejecuciones que allí se han hecho, dieron lugar á que las ventanas y agimeces de sus casas, fueran de gran interés y aun lucrativas por los arriendos que de ellas se hacían, escitando la codicia de los propietarios, quienes las multiplicaban, acabando por llenar de agujeros las fachadas, que presentaban un aspecto raro y hasta ridículo, como aun se vé en muchas. Escrituras hemos leído de arrendamientos en las cuales los dueños de las casas se reservaban las vistas, como entonces decían, dejando una á los inquilinos.

Antes de esa construcción tuvieron aquellas casas otra forma aun mas estraña é insegura: sus fachadas tenían dos filas de balcones corridos, de madera y sostenidos por una porción de pilarotes, equivalentes á una especie de soportales como los de la Corredera antigua; pero esto varió en 1551, en qué la Ciudad acordó, según sus libros de cabildos, que se quitasen «los balcones corridos desde el Rastro viejo hasta la plaza del Salvador,» que no puede ser mas que esta calle, toda vez que el último Rastro estuvo en el Campo de la Verdad, á la bajada del puente, donde lo mandó poner en 1568 el Corregidor D. Francisco de Zapata.

A la calle de San Fernando ó de la Feria, afluyen de la ciudad baja ó Ajerquía, las de Maese Luis, Toquería ó San Francisco, Sillería [Romero Barras] y Lucano, y de la parte alta el Arquillo de calceteros [Cardenal González] y el Portillo; en el primero estuvo la puerta de la Almedina, que en tiempo de los romanos se llamó Piscatoria; era una de las tres comunicaciones entre una y otra parte de la población; el segundo ó sea el [Portillo](#), no existía en aquellos tiempos, y tan es así, que cuando se edificaron casas contra el muro se levantó allí una que en 1496 le compró la Ciudad á su dueño Francisco Sánchez Torquemada, para abrir el arco en el adarve,



según escritura que original conserva el Ayuntamiento en su archivo, donde también hemos visto un acuerdo de 1703 para ensanchar la parte baja del arco para facilitar la salida de los carruages. Una cosa nos ha chocado en aquellos apuntes, y es que el Torquemada era cordonero y que después, hasta ahora, encontramos siempre en los padrones una cordonería en aquel lugar; luego puede considerarse como una de las tiendas mas antiguas de Córdoba, puesto que alcanzan las noticias de ella hasta 1490, ó sean trescientos ochenta y cuatro años contando el presente.

Seguiremos ocupándonos del estado actual de esta calle y después daremos una idea, aunque ligera, de las fiestas que en ella se han celebrado.

Poco mas abajo de la fuente y en el lado opuesto, encontramos la frecuentada [ermita de Ntra. Sra. de la Aurora](#), aunque moderna, digna de referir su historia y de hacer la descripción de su actual estado.

En 1716 algunos chicos de la calle de la Feria, dieron en formar de noche un rosario, mas bien por diversión que con otra idea, puesto que tenian sus faroles é insignias fraguadas de papel de colores, siendo su punto de reunión la puerta del hospital de los Peregrinos, descrito en el barrio de San Pedro. Su constancia y la devoción demostrada, llamó la atención de algunas personas mayores, quienes concibieron el pensamiento de constituir una hermandad sobre la base de aquel juego de niños; no otro nombre merecía. Reunido el número de cofrades necesarios asociáronse en el espresado hospital desde el 8 de Setiembre de referido año, celebraron cabildo, y en él eligieron por hermano mayor á D. José Antonio Suarez, quien á su vez designó los que habian de ejercer los cargos de Depositario, Secretario y Seises ó Vocales de la Junta: entonces se le dio el título de la Aurora y se acordó mandar hacer á uno de los escultores la hermosa imagen allí venerada, dato suficiente para convencerse que no es su autor D.

Alonso Gómez, quien á esta fecha no podia tener edad para emprender aquella obra, como muchos suponen. Concluida ésta, y no teniendo iglesia propia para colocarla y darle culto, pidieron á la hermandad de Santa Lucía permiso para darle culto en el único altar que tenian en su hospital, a lo cual no asintieron por no quitar de él á su titular; entonces se encontraron los cofrades de la Aurora con imagen, pero sin sitio donde colocarla.

Apurada era en extremo la situación de aquellos, quienes resolvieron construir ermita propia en unos solares que había á la sazón en el terreno ocupado actualmente por la iglesia y dos casas contiguas que eran de propiedad de la misma y le fueron vendidas en virtud de las leyes desamortizadoras: pidieron la propiedad de ellos á la Sra. D.<sup>a</sup> Francisca del Corral y Mesa, Marquesa viuda del Villar, como tutora de su menor hijo el Sr. D. Gonzalo de Saavedra, poseedor de dicho título, patrono perpetuo del colegio de Escribanos y ascendiente de los actuales Duques de Rivas, y al Sr. D. Antonio de la Cruz Pastor, abogado de los Reales Consejos y Juez por S. M. del Real Fisco en Córdoba: como propietarios de dichos solares, hicieron donación de ellos por escritura fecha 8 de Febrero de 1718, ante el escribano público D. Pedro Jurado de Montemayor; en ella consta que el terreno cedido por la primera, era de diez y ocho varas de largo por nueve y media de ancho, y el del segundo, de nueve por ocho y media, apreciados por los peritos en novecientos veintiséis reales, aceptándose este donativo con la obligación de consentir que ambos señores hicieran desde sus casas tribunas donde pudieran presenciar el culto que allí se diera, declarando al Marqués patrono de la iglesia, en la cual podia colocar sus escudos.

Ya con terreno propio, pobres de metálico, pero ricos de fé, se arriesgaron á emprender la obra, como efectivamente la emprendieron el dia 10 de Febrero, ó

sea á los dos años de otorgada la escritura, sin contar con mas fondos que doscientos cincuenta reales en poder del Depositario, apesar de estar apreciada en la cantidad de cincuenta mil reales; mas la Providencia parecía apoyar el pensamiento; las limosnas se aumentaban cada dia, contándose entre los ancianos y aun hay de ello un apunte, que una noche faltaban cuatro reales para los jornales, y cuando ya no sabían qué hacer, se presentó una señora, á quien nadie conoció, y puso una peseta sobre la demanda, desapareciendo á seguida sin dar siquiera lugar á que se le dieran las gracias.

Conserva la hermandad en su archivo las listas de las limosnas recibidas para la obra, y en ellas figuran cuatro mil doscientos ocho reales, sobrante de unas cantidades dadas por el Ayuntamiento para colocar altares en la carrera de la procesión del Corpus en los años de 1718 á 1723; mil ochocientos dos como producto de una función dramática que dieron unos aficionados y cinco mil setecientos noventa y ocho, de tres corridas de toros verificadas en la plaza de la Magdalena, á beneficio de estas obras: estos recursos y otros de bastante importancia, se debieron al celo de los cofrades, y muy particularmente del hermano mayor, logrando entre todos terminar su obra el dia 17 de Marzo de 1725, habiendo durado siete años, un mes y siete dias, invirtiéndose solo treinta y cinco mil doscientos treinta y seis reales, mucho menos de la cantidad presupuestada, con lo que se animaron construyendo el retablo del altar mayor, que importó cuatro mil reales.

Todo el tiempo de la edificación de la ermita estuvo la Virgen depositada en casa de la Sra. Marquesa del Villar, morada hoy de los Sres. Marqueses de las Escalonias, desde donde la llevaron en una lucida procesión á que asistió gran concurrencia, poco después de oraciones del dia 1.º de Abril de 1725.

Ya la imagen de Ntra. Sra. de la Aurora en su nueva casa, la hermandad recurrió al Obispo D. Marcelino Siuri, rogándole se dignase bendecir la iglesia, á lo cual se negó, fundado en la falta de recursos con que en lo sucesivo tenerla reparada: salvóse este reparo en cabildo celebrado en 10 de Julio de espresado año, 1725, acordándose otorgar una escritura, ante el Escribano y cofrade D. Alonso Laguna y Santana, en la cual se obligaron todos, como hermanos actuales y en nombre de los sucesores, á tener constantemente reparada la iglesia con los bienes de la corporación y en su defecto con los suyos propios. Satisfecho el Obispo, dio su licencia, comisionando para la bendición á D. José Ignacio de Molina, su colector general, quien efectuó aquella ceremonia con la imagen, iglesia y campana, el dia 10 de Setiembre del mismo año, asistiendo a esta función los beneficiados de la parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio, con cruz, y otros muchos sacerdotes y asistiendo la Capilla de música de la Catedral.

Aun no satisfecho el celo de los cofrades, se dispuso que el dia 21 del siguiente Octubre, se celebrase la dedicación de la iglesia con una gran fiesta, adornando el edificio con el mayor lujo y con multitud de alhajas, entre ellas las de la Catedral, colgaduras y cuadros: asistió la Ciudad en corporación, estuvo de misa el Sr. D. Francisco de Bañuelos y Paez, Maestrescuela de la Santa Iglesia, acompañado del Canónigo y Racionero entero, D. José Armenta y D. José de Saravia, con asistencia de los ya dichos beneficiados de la parroquia, la Capilla de música y un concurso extraordinario, que con gran atención oyó predicar al M.R.P.P. Fray Pedro García, del Orden de Ntra. Sra. del Carmen.

Esta fervorosa hermandad ha cumplido fielmente sus compromisos; su iglesia, no solo es de las mejor conservadas de Córdoba, sino que en ella es muy continuo y solemne el culto.

El rosario de la Aurora era el mas lucido de cuantos

salian en Córdoba, y llamaban justamente la atención las farolas que rodeaban la imagen, obras notables de hojalatería, tanto por sus colosales dimensiones, pues en algunas cabía un hombre de pie, como por la multitud de labores formadas de cristales, siendo tal su peso, que los hermanos que las llevaban tenían necesidad de usar unos correones, en los cuales descansasen los palos ó astas.

Hemos hecho la historia de esta ermita, y ya es razón nos ocupemos de su actual estado. Su exterior es feo en extremo, habiéndolo empeorado las nivelaciones sufridas por el pavimento de la calle, tanto a fines del siglo anterior, como en 1861, que siendo Alcalde el Sr. D. Carlos Ramírez de Arellano, le pusieron aquellas hermosas aceras: de resultas de estas reformas, no solo ha perdido en altura dos gradas que tenía para subir á la puerta, sino dos que ahora se bajan, cubriéndose así parte de su apilastrado.

El interior no ha sido mas afortunado en cuanto á su mérito artístico: forma una sola nave cubierta de vóveda y media naranja, en cuyos arranques tiene cuatro relieves de yeso representando los Evangelistas y por bajo en los machones hay en lienzo y no despreciables, Santa Ana, San Joaquín, San Francisco y San José. El retablo del altar mayor, del cual hicimos mérito, tiene además de su titular, otras dos esculturas de San Rafael y San Miguel y por cima un cuadro de San Fernando, obra de mediano valor como otros que hay repartidos por la iglesia.

Tenemos otros tres altares, uno con Ntra. Sra. de los Dolores, que ya digimos ser la que con la advocación de los Afligidos estuvo en el hospital de la Zapatería, y después en el de los Peregrinos, otro retablo que fué de este último, y en el que colocaron un San José, regalo de una devota, y por último Ntra. Sra. de la Salud de las Eras, que se veneró mucho en la iglesia de San Sebastian y cuando la supresión trajo a esta la Sra. D<sup>a</sup>

Socorro Aguayo, Marquesa viuda de Lendines, que vivió en la casa del Sr. Marqués de las Escalonias é hizo mucho bien á esta ermita en la que costé el órgano y otras muchas cosas útiles al culto que durante su vida presenció desde la tribuna frente á el altar mayor.

Casi frente de la Aurora y formando límite de este barrio con el de San Pedro, hay una abundante [fuente](#) con dos hermosos caños de bronce, surtidos de agua nacida debajo de la plaza de la Compañía: es muy antigua y formaba un gran pilar, del que se conserva un lado pegado a la pared de la casa inmediata, hasta que en 1796 el Corregidor Eguiluz, autor de muchas mejoras en Córdoba, allanó la calle é hizo nueva esta fuente de mármol azul del país, á la que no dieron la mejor forma, sin embargo de haber costado cinco mil reales, que no es corta cantidad atendidos aquellos tiempos.

En el lado opuesto, no sabemos si en la parte de San Pedro, pero sí casi frente á la calle de Maese Luis, vivió muchos años el Licenciado D. Bernardo de Cabrera, uno de los hijos de Córdoba que mas la han ilustrado; nació en 1604, bautizáronlo en la parroquia de Santo Domingo, de donde, concluidos sus estudios con gran lucimiento en los Jesuitas, fué beneficiado hasta su muerte. Escribió varias obras y reunió en su casa una magnífica librería y multitud de antigüedades, como urnas sepulcrales, inscripciones romanas y árabes, monedas y otra porción de objetos dignos de conservación y estudio.

En una de las casas por bajo del Portillo, estuvo también el obrador del escultor D. Lorenzo Cano, y después de su hijo D. José, ya citados en varias iglesias.

Lo mas notable de la calle de San Fernando es la iglesia de San Pedro el Real, conocida generalmente por San Francisco, por ser la del convento de esta orden, en su principio de claustrales y después de observantes hasta su estincion.

Este convento fué fundado al mismo tiempo que el de

San Pablo, por el Santo Rey Fernando III, que al hacer su entrada triunfal en Córdoba el día 29 de Junio de 1236, quiso perpetuar la memoria de tan fausto acontecimiento con estas piadosas fundaciones: á los franciscanos dio terreno donde se dice haber estado las escuelas mas notables que tenían los árabes, donándole al par que al otro convento y á la Ciudad el agua que salia del Adarve, como ya en otro lugar esplicamos. Nadie concreta el año de la instalación de estos religiosos; mas debió ser muy inmediata á la conquista de Córdoba, puesto que diez años después, en el de 1246, formaron hermandad con el Cabildo eclesiástico, y desde entonces ambas corporaciones se auxiliaron mutuamente en los entierros de sus individuos y en otros muchos actos religiosos. En un principio fué un convento pequeño, tomando después tal importancia, que llegó á ser uno de los edificios mayores y mas notables de Córdoba, así como su comunidad la mas numerosa, sin duda por las pocas dificultades que el ingreso en ella presentaba, entrando muchos que jamás hubieran podido abrazar esta carrera á causa de la falta de recursos.

Solo dos claustros del patio principal, unidos á la iglesia y capilla de la Vera-Cruz, inutilizado su adorno y cubierta la mayor parte de sus arcos, es lo que ha quedado de todo aquel gran edificio, donde cómodamente podían acuartelarse tres ó cuatro regimientos en los diferentes grupos á que daban luz doce ó catorce patios, aparte de la estensa huerta lindante con las últimas casas de la calle de Maese Luis.

La decoración del patio principal era muy linda y formaba seis arcos en cada uno de sus cuatro lados, lo mismo en los claustros altos que en los bajos, viéndose en estos muchos altares, en los que, asi como en dos capillas cercanas á la escalera, se veian pinturas de Juan de Alfaro, Antonio del Castillo, Saravia y otros artistas, quedando de aquella colección el célebre cuadro

de *Non pinéis [pinxit] Alfarus*, que está en la Catedral, el que vemos en el altar del cementerio de San Rafael, y algún otro en el Museo. Ante los espresados altares tenían derecho de sepultura varias familias de Córdoba, entre ellas las de los Ascargortas, Cáceres y Fernandez Castro.

La escalera principal de este edificio era una de las mejores de la ciudad, tanto por la riqueza de sus mármoles, como por su forma y anchura: tenía tres tramos, sostenidos por lindas y esbeltas columnas, tanto en la parte baja como en la alta, cubriéndola una bonita cúpula, y lucían varias pinturas y un gran ángel de escultura, que no sabemos qué sería de él; los mármoles fueron vendidos para Ecija, y aun se dice que dieron por ellos casi lo que había costado todo el convento.

En el patio principal ya descrito, y en el que daban sombra algunos hermosos naranjos, habia una cosa que llamaba justamente la atención por su forma digna de estudio, no cabiéndonos duda de ser estor del edificio anterior á aquel, ó sea del primitivo convento: en uno de sus ángulos se veia una cúpula baja y redonda, sobre cuatro arcos que sostenían otras tantas columnas, una de ellas de esa piedra usada por los plateros para probar los metales: su interior estaba pintado al fresco, representando la venida del Espíritu Santo, y debajo habia una fuente con una gran taza ochavada, tosca y sostenida en cuatro fustes cilíndricos sin molduras, trozos de columnas antiguas, suponiéndose en la obra titulada *Recuerdos y bellezas de Esparta*, que aquellos debian ser reliquias de un bautisterio mozárabe.

Otras muchas piezas habia en el edificio dignas de visitarse, como el salón de profundis, el referitorio, la librería, etc., todo muy estenso y bien costeadado. En 1810, cuando la venida de los franceses al mando de Godinot, se suprimieron las comunidades religiosas, y esta suerte le cupo á la de San Francisco, mas por empeño de muchas personas de viso se dejó la iglesia



dedicada al culto, y se abrió al público en 4 de Octubre de aquel año; el convento se destinó á cuartel de uno de los regimientos españoles, cuyos soldados abrieron las sepulturas del salón de profundis y encontraron las momias de dos venerables completamente conservadas, en particular una que era de un fraile tercero que aun conservaba los dos pares de calzones blancos y las vendas de los cáusticos, apesar de haber muerto cien años antes: mofáronse de ellas hasta el extremo de arrastrarlas por casi todo el convento; mas enterado uno de los jefes se las quitó, depositándolas en una celda donde estuvieron hasta darle nueva sepultura en sitio apropiado y decente: esto ocurrió á principios de Febrero de 1811.

Restituida la comunidad á su convento, permaneció en él hasta la última esclaustración. El edificio se vendió, y en él se establecieron fábricas de paños, lienzos, hules y sillas, y por último lo adquirió una empresa que lo derribó y conserva la mayor parte del solar, donde empezó á edificar un barrio, utilizando muchos de sus materiales en la construcción del café del Gran Capitán y en algunas otras obras particulares.

Vamos á tratar de lo existente, ó sea de la iglesia, que aun permanece abierta al culto, mucho y muy solemne. Hay primero una [portada](#) de arreglada arquitectura, edificada en 1782, ostentando en su segundo cuerpo una muy mediana efigie de San Francisco, hecha mucho después por el modesto escultor D. José Cano. Cuando la fundación de este convento, labraron en este lugar otra portada con una coronación en que se veía á los apóstoles San Pedro y San Pablo; mas en el siglo XVII, siendo Guardian Fray Juan Ramirez, natural de Bujalance, donde tomó el hábito, hombre de gran saber y ciencia, quitó aquella y edificó otra solo con San Francisco, cuya imagen tenía á los pies y lados tres losas de mármol con estos motes: en la del centro:

«A solo Francisco Dios

con estas armas ha armado,  
como ya está averiguado.»

y en las de los lados, estos otros:

«Este divino blazon  
y sacrosantas señales,  
entienda el mundo que son  
armas de esta Religión  
aunque son armas reales.»

- - - -

«Porque el Rey que las ganó  
y pudo disponer de ellas,  
solo á Francisco las dio,  
y él por honrarnos con ellas  
á nosotros las dejó.»

Como estas inscripciones aludían á la impresión de las llagas de San Francisco, y los dominicos sostienen que esta gracia fué también concedida a Santa Catalina de Sena, tomaron muy á mal aquellos versos, y pidieron á Fray Juan Ramirez los quitase, á lo cual no accedió, dando lugar con su negativa á que en forma de queja acudieran á la Inquisición con su demanda; notificada ésta, el Guardian de San Francisco provocó unas conclusiones en su convento, donde victoriosamente sostuvo lo que había consignado en la portada, tanto, que en vez de obligarle á quitar aquello, se le premió con la gracia de Calificador del Santo Oficio. Este Fray Juan Ramirez alcanzó tal fama de orador sagrado, que Felipe III, deseoso de oirlo, le hizo ir á Madrid y predicar en las Descalzas Reales.

Entre dicha portada y la de la iglesia, hay un estenso patio, antes conocido por el Compás de San Francisco; en él se han efectuado algunos autos de fé, y en el siglo XV fué quemado un sodomita, en castigo de este horrible vicio. En este patio había un corpulento almezo que contaba mas de cuatrocientos años; en 7 de Diciembre de 1739 fué tronchado por un huracán, que

causó granelos destrozos tanto en la población como en sus alrededores. Entre aquellos religiosos se contaba tradicionalmente, que un lego tenido en opinión de santo, se arrodillaba siempre al pasar por delante de aquel árbol, y preguntándole el motivo, contestaba: «con el tiempo otras muchas personas harán lo mismo;» cumpliéndose esta profesía, pues con el tronco hicieron uno de los grandes Crucifijos venerados en aquel templo.

La iglesia tiene una portada de mármol azul del país, de tres cuerpos y gran costo, pero de muy mal gusto; el centro lo ocupa una regular y mutilada escultura de San Fernando, de mármol blanco, fundador de aquel convento.

Penetremos en el interior: es una hermosa nave, con capillas á un lado y altares al otro, guardando la igualdad posible en los arcos, forma cruz latina y en ella cuatro capillas, tres de frente y la otra, ó sea la de la Vera-Cruz, al lado del evangelio.

La capilla mayor tiene un costoso retablo de talla dorada de un gusto detestable; sustituyó á fines del siglo XVII á otro, del cual no hemos visto descripción alguna, pero que sin duda no pudo ser tan malo, como obra de arte: en él se ven las imágenes de San Pedro, la Concepción, Santo Domingo y San Francisco, y en la parte superior un lienzo con San Fernando. A un lado del presbiterio existe un magnífico cuadro del pintor cordobés D. Juan Valdés Leal, que representa á San Andrés, obra admirada de cuantos hemos tenido el gusto de verlo. En esta capilla hay dos enterramientos, uno de sus patronos los Marqueses de Guadalcazar y otro de la comunidad del convento de San Diego de la Arrizafa y de sus patronos los Condes de Hornachuelos: en el primero se han enterrado muchos personajes muy notables de aquella ilustre familia y entre ellos D<sup>a</sup> Sancha Carrillo, de quien publicó la vida el notable escritor Martin de Roa, y otros en diferentes libros que

hemos visto impresos y de los que hay ejemplares en la Biblioteca provincial.

D.<sup>a</sup> Sancha Carrillo era hija de los Sres. de Guadalcazar, después Marqueses del mismo título, y una de las jóvenes mas bellas y lujosas de la aristocracia cordobesa: tratada de llevar á ser dama de la Reina, su hermano D. Diego, discípulo del V. Juan de Avila, formó empeño en que antes de partir hablase con su maestro, porque deseaba desistiese de aquel viaje, temeroso de que la vida cortesana amenguase la pureza de su corazón; consiguiólo al fin, y en la parroquia de Santa Marina se efectuó la entrevista, surtiendo tal efecto las palabras del V. Avila en el ánimo de D.<sup>a</sup> Sancha, que en el instante hizo renuncia de su viaje y de cuantas galas y placeres le brindaba su elevada posición: retiróse con dos criadas á lo mas apartado de su casa y allí siguió una vida de penitencia tan austera, que admiraba á cuantos la conocieron, atribuyéndole divinas revelaciones y las mas raras muestras de virtudes: cuéntase entre otras muchas, que anhelaba ser arrastrada por el suelo como indigna de todo respeto, y que este deseo le fué concedido, aunque después de muerta. Falleció en Ecija á los veinticuatro años de edad; su familia dispuso traerla para enterrarla en el panteón de San Francisco: hiciéronlo así, y cuando llegó la carroza que la traia á la Carrahola [[Calahorra], á donde salieron a recibirla todo el clero y comunidades religiosas, una de las mulas se asombró, é imitándola las otras, echaron á correr arrastrando la caja que se descolgó, rompiéndose la parte superior y dejando salir la cabeza del cadáver, tocando al suelo hasta llegar al patio de la iglesia de San Francisco, donde instintivamente se pararon; á poco llegó la comitiva y recogió el ataúd, dándole entrada en el ya espresado enterramiento.

Hay en esta iglesia altares colaterales del mismo estravagante gusto del mayor: el del evangelio ostenta

en su centro á Santa Rosa y en los lados á San Miguel y San Rafael y dos lienzos, y el de la epístola á San Eloy, San Gabriel y el Angel de la Guarda, con otros dos cuadros compañeros de los del anterior y que representan los cuatro evangelistas: este último altar es y ha sido desde su fundación de la hermandad ó colegio de plateros, y así tiene en su frontal la inscripción siguiente:

*Este frontal se puso siendo Hermano mayor de  
la platería Rafael Berral Ladrón de Guevara.  
Año de 1697.*

Entre la puerta y el cancel, comunicación á la calle de San Francisco, existe una pequeña capilla bastante descuidada, en cuyo altar estaba el San Pedro Alcántara, obra de Mena, que en otro lugar hallaremos, y hoy hay un San Benedicto que estuvo en el interior; el altar tiene escudo é inscripción; esta demuestra existir allí enterramiento de varias familias, y principalmente del apellido Valcarcel. Al lado de la verja y bien deteriorado, hay un Santo Cristo en lienzo, obra de Antonio del Castillo, según la firma, y que creemos sería de sus primeros tiempos, pues desdice mucho de cuanto conocemos de este notable artista.

Entre dicha puerta y la capilla mayor está la del Santo Cristo, escultura de ningún mérito, un tiempo de mucha devoción: cuentan de ella varios y ridículos milagros, no otro calificativo merecen aquellas invenciones que no representan un hecho de provechosa enseñanza ni de bien para las personas ni para la religión: como muestra de ello citaremos el referente á un lego tenido en opinión de santo; pasaba este por delante de la imagen, sintió llamarlo, dirigió la vista á todos lados y encontrándose solo, la fijó en el Cristo, escuchando con asombro las siguientes palabras que aquel pronunciaba: — *Mira que me caigo.* — *Iré a avisar,*— respondió el lego, llamando al Guardian, quien lo hizo reconocer y hallaron la cruz apolillada. Tal

vez sería este un lego muy listo, que conociendo el mal concepto que del saber de aquellos religiosos tenían los agustinos, y estando un día en el patio comiendo unas naranjas de las llamadas en Córdoba chinas, llegó uno de los últimos y, con sorna y aludiendo á su comida, le preguntó: — «¡Ola, hermano! ¿son chinas?» — «No, padre, le contestó, son... naranjas.» —

Pasemos á las demás capillas del lado de la epístola: la de San Antonio de Padua tiene tres altares y en ellos encontramos el espresado titular con San Francisco y el San Pedro Alcántara, de Mena, ya citado, San Antonio Abad, en cuya mesa altar hay una cruz muy bien pintada y San Juan Evangelista, además de dos buenos cuadros de Antonio del Castillo. El retablo en que está San Antonio era conocido por el del Cabrero; refieren tradicionalmente, que un devoto suyo, en extremo pobre, lamentaba la falta de aquel adorno, y juntando para tres cabras las compró, ofreciendo al santo que si con ellas prosperaba en bienes de fortuna, le costearía el retablo, realizándose sus deseos, no solo para costear aquella obra sino para que aquel infeliz acabase cómodamente su existencia.

La capilla del Cristo de la Espiración con San Juan y la Magdalena á los lados: está además la Virgen, en sus advocaciones de los Dolores y el Carmen, dos buenos cuadros de autor desconocido y otro con la Santísima Trinidad, de Agustín del Castillo.

Capilla del Buen Pastor: es la del Orden Tercero y tiene multitud de indulgencias y otros privilegios; está dedicada principalmente á San Francisco, imagen de mérito, al parecer también de Mena.

Capilla de San Rafael, obra del escultor Carmona; encontramos además en ella las imágenes de San Benedicto y San Cayetano y una preciosa cabeza de Jesús, en lienzo. Esta capilla ha sido reedificada en estos últimos años por el ilustrado Sr. D. Rafael Joaquin de Lara y Pineda.

Capilla conocida por la de los Cañetes, patronato de esta familia: forma dos departamentos y en ellos encontramos cuatro altares en que se veneran un magnífico Ecce-Homo, obra de Alonso Cano, un lindo San José, obra de Fray Miguel Bellver, un San Antonio Abad muy mediano, y un retablo con la Cena de Jesús con los Apóstoles, el cual era el del sagrario de la suprimida parroquia de Omnium Sanctorum. Había además en esta capilla una Gloria pintada por Valdés, que ha sido sustituida por otra de mala mano, y antiguamente un arco con verja que la dejaba ver desde el patio de entrada. Por bajo de la Cena hay una tabla, copia de la del divino Morales, que estaba en la Compañía y hoy se admira en las salas de la Academia de San Fernando en Madrid.

Al lado del evangelio hay una capilla, paso á la sacristía, conocida por la de los Reyes, porque en su altar principal tiene una Virgen, por cima la Adoración, otra vez los tres Reyes y Santo Domingo y San Francisco, a un lado una urna con el Niño Jesús, y al otro un cuadro formando medio punto, muy antiguo, con la Virgen de los Angeles: frente al primero hay un altar conocido por el de los San Juanes, patronato de los Estaqueros, con un cuadro de D. Diego Monroy, copia de otro de Antonio del Castillo, una de sus mejores obras, que vendieron aquellos hace pocos años, en nuestro concepto sin suficiente derecho para esta venta.

Cerca de este altar encontramos la capilla de la Vera-Cruz, de muy escaso mérito y aun fea, por su forma y techo bajo y horizontal. Al frente vemos el sagrario con un Santo Cristo y San Juan y la Magdalena: hay repartidos por ella varios altares y cuadros con la Sagrada Familia y el Salvador, obras de Palomino, San Juan, del Racionero Castro, San Diego de Alcalá, pintado en 1588, un Niño Jesús, una Virgen y á los pies de la capilla otra en alto, con tres altares en que se venera á la Virgen de los Dolores, el Resucitado y San

Lorenzo; súbese por tres escaleras de mármol rojo, las laterales con escalones comunes, y la del centro, llamada la escala, que muchos devotos suben de rodillas y rezando para ganar las indulgencias concedidas por varios Pontífices, Arzobispos y Obispos. En esta capilla tenían enterramiento los oficiales del Santo Oficio, los Jurados de Córdoba y los Montemayores.

En la esquina que forma la nave principal con el crucero está el púlpito, formado de variados mármoles en caprichosa labor, y entre éste y la puerta principal, otros altares en el orden siguiente:

El primero con tres medianos cuadros, que representan á San José, Santa Lucía y San Diego, y varios relieves de D. José Cano.

La Virgen de Belén, llamada generalmente de la Leche, escultura, al parecer, de D. Lorenzo Cano; es patronato de los Cárdenas, quienes lo erigieron en 1647.

El Nacimiento del Señor, cuadro muy lindo, de Saravia: fundáronlo los Sres. Fernandez de Castril y de las Casas en 1652, por lo que tenían allí enterramiento.

Jesús atado a la columna, escultura de poco mérito; además en medios cuerpos, los Beatos Juan de Cetina y Pedro de Dueñas. Erigióse en 1602.

Sigue un altar con el Santo Cristo de la Caridad, del que ya nos hemos ocupado en el hospital del mismo título; está cubriendo una puerta, antigua comunicación de la iglesia al caastro del patio principal.

Después y hasta llegar á la puerta, hay dos cuadros, al parecer obras de Quesada.

De la iglesia á la sacristía pasamos dos crujías y en ellas vemos, primero un altar con una Virgen muy antigua, luego otro con las Angustias, copia de ~~Van-Dik~~, [Van-Dyk] y tras este una capilla, patronato de los Montenegros, con una Concepción y dos grandes y curiosas tablas, obras de principios del siglo XVI.

La sacristía es muy hermosa y la acortan unos arcos sostenidos por columnas de mármol de Cabra, del que



hay en el centro una hermosa mesa con el tablero de una pieza, de cuatro varas de largo, costada en 1693 por D. Francisco Estevan de Roa y Uceda, quien hizo á esta casa algunas otras donaciones. Todo alrededor existen unas hermosas cajoneras, con respaldo; en él se ven pintadas muchas tablas con la vida de la Virgen: también encontramos allí un cuadro con la Incredulidad de Santo Tomás, obra de Saravia; unas bonitas tablas, marcándose estar hechas en 1686; un Descendimiento, al parecer del mismo autor; el Calvario, y por último, otra capillita dedicada á Santo Domingo y edificada en 1700.

Las dos puertas de este templo tienen delante dos patios y entre ellos un callejón pegado al muro y cerrado por verja en ambos extremos, sirviendo únicamente para el desagüe de la caída de las canales. Tiene además esta iglesia un buen coro alto con tribunas que corren por cima de las capillas y altares hasta llegar al crucero y en ellas dos buenos órganos. En el centro, frente al púlpito, hay una gran bóveda subterránea, que era el enterramiento de todos los individuos de la comunidad.

Custodiaban estos religiosos muchas y preciosas reliquias, entre ellas los cuerpos de los Venerables Fray Juan de Cetina, sacerdote, y Fray Pedro de Dueñas, lego, ambos martirizados en Granada año 1392; estos restos no existen hoy sino en muy pequeña parte. Hánse servido y aun se sirven algunas cofradías, como la de San Benedicto, que se extinguió en el siglo XV, y las de la Concepción, Animas, el Orden Tercero, la Vera-Cruz, el Santo Cristo de la Espina y San Eloy. En estos últimos años se ha formado la Sacramental de la Purísima Concepción, cuyo principal objeto es pagar el entierro á los cofrades y hacer otros sufragios por sus almas, encontrándose actualmente en tan buen estado, que casi se puede asegurar ser la mas numerosa de Córdoba.

La comunidad de San Francisco, si bien en un principio reducida, poco á poco se aumentó hasta llegar á ser la mayor de Córdoba, pasando alguna vez de ciento el número de que se componía, con inclusión de los legos, ocupándose principalmente en el confesonario y el pulpito, y prestándose como ninguna otra á salir á la calle para auxiliar á los moribundos. Es poco menos de imposible anotar los nombres de los frailes de esta casa que se han distinguido por su saber ó su caridad, así como los que llegaron á ocupar puestos importantes en la Orden, contándose entre todos estos Fray Juan Ramírez, natural de Bujalance, de quien ya nos ocupamos á el hablar de la portada de la calle de la Feria ó San Fernando. En los primeros siglos hubo también un Fray Francisco Gonzaga, escritor, gran predicador y hombre de muchas virtudes, del que hablan las crónicas de las Orden. En 1620 murió en Bujalance Fray Francisco Lozano, natural de Córdoba, en cuyo convento tomó el hábito, llegando á adquirir tal fama de santidad, que se le atribuyó el don de hacer milagros, y aun aseguróse habersele profetizado el dia y hora de su fallecimiento.

En el presente siglo, pues murió á fines de 1820, lució mucho Fray Lúcas de Córdoba, nacido en esta ciudad año 1748; tomó el hábito en este convento de San Francisco, donde estudió filosofía y teología con gran aprovechamiento: regentó varias cátedras, tanto en este convento como en otros, adquiriendo gran preponderancia, el título de Lector y la secretaría de la Comisaría general de Indias que desempeñó muchos años, hasta que el peso de estos y sus achaques, le obligaron a regresar á su patria, donde el Cabildo eclesiástico le nombró capellán de la iglesia de Linares, de la que cuidó con incansable celo hasta su muerte. Escribió entre otras obras de que hacen grandes elogios, *Exortacion pastoral, avisos importantes, reglamentos útiles para la mejor observancia de la disciplina regular*

*é ilustración de la literatura en todas las provincias y colegios apostólicos de América y Filipinas: impreso en Madrid en 1786. Noticias de Ntra. Sra. de Linares, Conquistadora de Córdoba, y descripción de su Santuario y Real iglesia de la Conquista, y un oficio completo para que la iglesia de Córdoba rezase á dicha imagen.*

Los frailes de San Francisco, como los de todas las órdenes mendicantes, tenían muchos legos recogiendo limosnas, no solo en las poblaciones, sino en los caseríos del campo; de ahí viene el pintar á algunos ya en caballerías, ya á pie, en formas estravagantes ó caricaturas, contándose que algunos de ellos llegaban á los cortijos armados contra los perros de unos bastones ó palos cortos con una cuerdecita y en la punta una bala, con la que le pegaban á aquellos unos golpes que no los dejaban con ganas de salir á recibirlos. Esta pobreza les hacia aumentar no solo el trabajo en el púlpito y en el confesonario, sino en el culto de sus templos, en el que demostraban gran fervor; en la iglesia de Córdoba se daba aquel muy continuo y solemne, llegando hasta después de la exclaustación, como tuvimos ocasión de ver cuando se declaró dogma la Concepción de la Virgen, que todos los ex-religiosos de San Francisco se reunieron y celebraron en esta iglesia una de las funciones mas solemnes que se han efectuado en Córdoba, predicando el exclaustado del convento de Madre de Dios Fray Francisco Solís, a la sazón cura párroco de aquella feligresía. Después se reunieron los caballeros de las Ordenes militares y de las de Isabel la Católica y Carlos III y costearon otra función aun mas lujosa, de cuya memoria se conservan dos escudos en el cancel principal, y en esta predicó el Sr. D. José Cortés y Sánchez, Canónigo de la Santa iglesia Catedral. Ambos sermones se imprimieron a seguida.

Otra vez en la ancha calle de San Fernando, antes de la Feria, debiéramos hacer estensas descripciones de los

festijos en ella celebrados y de los ricos y adecuados adornos con que mas de una vez se ha engalanado para el paso de las procesiones, entradas de reyes y otros sucesos dignos de llamar la atención y referirse. Ya en paseos anteriores hemos hecho mención de ejecuciones llevadas á cabo en esta calle, espectáculos irritantes que han llevado el luto y desolación á las familias; no queremos citar otros en este momento, porque fueron el fin de historias que en su lugar narraremos; pero no nos sucede lo mismo con otros, que ni contristan el ánimo, ni prueban el atraso de aquellos siglos.

El correr cañas y cintas y el lidiar y rejonear toros, era la diversión primera de otros tiempos y para las que mas preparativos se hacian. Muchas veces ha sido la calle de la Feria el lugar de estas escojidas fiestas; sus balcones y ajimeces se veian engalanados con lujosas colgaduras de terciopelo y oro, rivalizando sus dueños, haciendo los mas ricos por vencer á los pobres: de tan antiguo viene el orgullo de los primeros y la envidia de los otros, que mas de una vez se empeñaban por no quedarse atrás en el gasto de cualquiera de aquellas funciones. En una de estas, en el siglo XVI, fué el choque del pagecillo Luna con el famoso caballero D. Rodrigo de Vargas, originándosele entonces la muerte, como al pasear por la calle de Pedregosa [Blanco Belmonte] tendremos ocasión de contar á nuestros lectores. En 11 de Mayo de 1665 también se corrieron cañas en esta calle, y tantas otras veces, que ya había un sitio poco mas abajo de la Aurora que se conocía por el Tablado, por estar allí el de la música.

En un libro titulado *Espirituales fiestas que la nobilísima ciudad de Córdoba hizo en desagravio de la Suprema Magestad Sacramentada*, escrito por el R.P. Fray Bartolomé Pérez de Veas, predicador mayor y Lector de Teología moral en el convento de la Merced, é impreso en Córdoba por Andrés Carrillo en 1636, de que existe un ejemplar en la Biblioteca provincial, se hace

una descripción en extremo minuciosa de estas funciones, de que hablaremos en la Catedral, y en ella se cuentan los caprichosos adornos ostentados en la calle de San Fernando, y los cuales consignaremos en este lugar de nuestros apuntes.

El Arquillo de Calceteros estaba completamente revestido de cortinas de damasco carmesí y amarillo, y sobre él multitud de cornucopias, relicarios é imágenes, tanto en su interior como á sus dos salidas. Pasada la procesión de este sitio, ya recorrida parte de la carrera alhajada con suntuosidad, daba vuelta en la Cruz del Rastro y á la vista del río el Sacramento, era preciso presentarle un espectáculo maravilloso como un extraordinario obsequio á la Magestad: como ahora, aunque mucho mas bajo, había un murallon que derribaron y después volvieron á edificar, para que se viese la superficie del agua desde la calle de la Feria y se gozase bien de la perspectiva de multitud de barcas empavesadas, ostentando unas el pabellón francés y otras el castellano; simulóse un combate, en el que después de arrojarse muchos cohetes los unos á los otros, los españoles tomaron á el abordage las naves francesas, quedando victoriosos, cuya significación era el triunfo de la religión contra el sisma. Si los que realizaron estas fiestas pudieran tornar á la vida y hacer comparaciones de lo que han variado las creencias y las costumbres en los dos siglos y medio trascurridos, creerían que resucitaban en un mundo desconocido, y tornarían horrorizados á sus tumbas.

Entre la Cruz del Rastro y la Sillería [Romero Barros] lució un magnífico altar con cinco cuerpos de gran altura, costeadado por los frailes de la Merced; ostentaba riquísimas alhajas, hermosas colgaduras de terciopelo y damasco, buenas imágenes y pinturas simbólicas del gran suceso motivo de esta fiesta. Hornos visto una sucinta descripción de dicho altar, la cual no extractamos por no hacer pesada esta reseña.

Los frailes de San Francisco no quisieron ser menos y cortaron la calle frente á su convento con dos vistosas decoraciones, una á cada lado: eran cinco arcos, el del centro mayor, y en ellos hasta ocho altares con imágenes diversas; encima otros tres arcos, y arriba uno, elevándose el todo de la obra á una colosal altura, llamando la atención por la riqueza del adorno y las muchas macetas de flores naturales que habia en sus tres pisos; los arcos del segundo y tercero tenían pinturas alegóricas de santos de la orden y muestras de su amor al Santísimo Sacramento.

Lo que mas llamó la atención y esplicaremos por no haberse hecho cosa igual, es el artificioso bosque presentado poco mas arriba del Portillo en un derrumbadero que formaba la falta de dos ó tres casas, arrastradas por el hundimiento de parte de la muralla divisoria de la ciudad alta y baja, y cuyo sitio tomó para su adorno el capitán D. Diego de Argote y Villalta. Recogidos los escombros y sugetos con los materiales gruesos, se dejó paso para la procesión, y desde este punto se llegó en declive hasta los jardines de las casas principales de los Saavedras, hoy Teatro principal [[Teatro cómico](#)] y casa contigua, donde se formaron grandes depósitos de agua para soltarla surtiendo rios, arroyos y fuentes, al paso de la procesión: en todo aquel inclinado terreno se formaron caminos, peñas y un lago con patos y peces, sembrando en los claros árboles de diversas clases, algunos con fruta, revoloteando infinidad de ayes que, sugetas con hilos y alambres, no podian escapar, en tanto que por el suelo discurrían conejos y reptiles, completando el cuadro unos lobos con sus hijuelos, varios corsos, dos ó tres jabalíes y hasta un león, solo que éste era de cartón muy bien imitado, y sugetos aquellos con gruesas cadenas ó cordeles. En la parte mas alta habia dos edificios, de uno salía á pasear por el bosque una gallarda joven armada de flechas, y en el otro habia un horrible dragón representando la

impiedad. Pasaba la procesión, y al llegar el Sacramento, soltaron las aguas que bajaban por entre las peñas, yerbas y plantas, en caprichosa combinación, y trabóse una lucha á muerte entre la joven y el dragón, sucumbiendo al fin éste y proclamando aquella el triunfo de la verdadera religión.

Estensas y en extremo curiosas son las descripciones que hemos leído de este espectáculo, elogiado hasta con entusiasmo por los escritores de aquel tiempo.

Por último, en lo alto de la calle de la Feria para salir á la hoy Librería [Diario de Córdoba], había otro magnífico arco con diversos atributos, colgaduras de seda, pinturas é imágenes, todo en profusión y á gran altura, llamando la atención extraordinariamente á cuantos tuvieron ocasión de admirar tanta magnificencia.

Lo demás de la carrera ostentaba también infinitos y valiosos adornos: en las Platerías, ahora Carrera del Puente [Cardenal González], había un magnífico arco y altar, del ilustre colegio de plateros, con cuantas alhajas habían podido reunir sus individuos; el Arquillo de Calceteros ostentaba vistosa decoración como ya indicamos. En la Cuesta de Lujan, que llevaba poco tiempo de existir, y decían calle Nueva, estaba la milicia, que hizo varias salvas de arcabucería al pasar la procesión, colocándose en este lugar como para vejar á los muchos franceses que en él moraban.

En la espresada calle de la Librería estaba el altar costado por los frailes del Carmen, que en nada desmerecía de los otros, y con cinco cuerpos en su elevación extraordinaria. El Ayuntamiento ó Ciudad, puso arcos en las salidas de las calles de la Ceniza ó Fernando Colon, Espartería y plaza del Salvador [Capitulares], cubriendo las esquinas y sus fachadas de ricas y vistosas colgaduras y muchas alegorías: además costeó el armazón de todos los arcos y altares que lucieron en esta fiesta. En este trayecto había una fuente que arrojaba vino, y un altar dedicado á los patronos de

Córdoba San Acisclo y Santa Victoria, invención de los frailes de su convento al final de la Ribera: muy cerca del último había otro, también muy lujoso, erigido por los Mínimos, ó sean los religiosos de la Victoria. Ya en el Salvador se vio otro magnífico, de los Predicadores [sic], ó sea la comunidad de San Pablo. Otro junto á la parroquia del Salvador, en la esquina hoy de las calles del Liceo y Arco Real, levantado por los Capuchinos; otro de los Jesuítas en la plazuela de la Compañía, y otro delante del convento de Santa Ana: aumentando todo este adorno las colgaduras de las casas particulares y las comparsas con trajes de diferentes naciones que delante de la procesión iban recorriendo la carrera que tenían señalada hasta su regreso á la Catedral.

En las fiestas a San Rafael, descritas al historiar la parroquia de San Pedro, en las procesiones del Corpus, en las de la Inquisición, en las proclamaciones y en todas aquellas ocasiones en que se han hecho esos actos públicos, la calle de la Feria fué siempre el lugar predilecto, y las corporaciones religiosas acudían a colocar en él los arcos ó altares que les correspondía.

En 1789, desearon proclamar á Carlos IV con mas solemnidad que se había hecho á otros monarcas, y entre los festejos figuró una gran mascarada, de los gremios de confitería, chocolatería, especería, panadería y zapatería, de la cual hay una estensa descripción impresa: allí se simbolizaron las puertas de la ciudad, la campiña, la sierra, la Mitología, el sol, el agua y cuanto puede uno pensar, por su puesto en la forma ampulosa de aquellos tiempos, aun que ya acercándose un tanto á los nuestros. Esta gran mascarada, que en pasar por un punto tardaba mucho tiempo, había de hacerlo por debajo de un gigante de veinte varas de alto, colocado mas arriba de la iglesia de San Francisco, con un pié en cada una de las aceras de la calle, figurando el coloso de Rodas, según los grabados hechos entonces y del que conservamos un ejemplar.



En la calle de la Feria está casi en su totalidad el gremio de toneleros y adovo y encubaje de aceituna, en lo que se ha hecho y aun se hace gran comercio, fácil de estender si se diese á conocer este fruto en todos los mercados extranjeros: este gremio también ha correspondido en varias ocasiones a la invitación de la Ciudad a tomar parte en festejos públicos, y en los días 25 al 28 de Octubre de 1823, al paso por esta ciudad de Fernando VII en su regreso de Cádiz, ocasión que tuvieron los realistas cordobeses para demostrarle su acendrado amor, hasta el punto de disputarse el honor de sustituir á las mulas del carruaje, el gremio de toneleros, repetimos, cubrió la fuente de la calle de la Feria con una decoración de once varas de altura, doscientas cincuenta luces y una inscripción en que se leía: «En obsequio á S. S. M. M. y A. A., el gremio de toneleros.»

Termina la calle de San Fernando ó de la Feria en el lugar conocido por la Cruz del Rastro [[la cruz actual es de 1927](#)]: ya hemos dicho cuando se quitó este mercado para trasladarlo al Campo de la Verdad; mas la primer parte de este nombre ó sea la Cruz, que ya ha desaparecido también en 1852, tiene otro origen menos antiguo y representaba uno de los accidentes mas sangrientos de la historia de Córdoba, y el cual estamos obligados á contar á nuestros lectores, por mas que lo hayan hecho ya plumas mucho mejor cortadas que la nuestra.

Cuando describamos la antigua casa de los Condes de Comares, hoy parte de la calle, el café y teatro del Gran Capitán, por haberse criado este valiente y caballero cordobés en aquel sitio, contaremos no solo algunos episodios de su vida, sino de la de su hermano D. Alonso de Aguilar, que tanto figuró en esta ciudad en la segunda mitad del siglo XV. Curiosa en alto grado es la historia de Córdoba en aquel tiempo: dividida en bandos su antigua nobleza, capitaneaba aquel uno de ellos, sobreponiéndose á los otros y hasta humillando y

venciendo la autoridad del Obispo, apesar de la preponderancia que entonces tenia. Entre sus parciales del pueblo se contaban muchos judíos y conversos, a quienes los cristianos viejos profesaban el odio que en sí tenía la intolerancia religiosa por un lado y la envidia que causaba verlos un tanto acomodados con los bienes que conservaban ó el comercio á que eran dados: su cobardía les obligaba a sufrir los insultos que diariamente les dirigían, mas esto no bastaba á extinguir el odio y mal querer hacia aquella raza.

Hemos referido la fundación del hospital de la Caridad, realizada por aquel tiempo, y como en sus estatutos se pusiera la precisa condición de ser cristiano viejo, de pura y antigua raza, para ser admitido como cofrade, todos se apresuraban a entrar en la hermandad, cuyo título tanto los diferenciaba de los judíos y conversos. La Caridad era el nombre, mas no se infiltraba en los corazones de los hermanos para compadecer a aquellos desgraciados; antes por el contrario, cada vez los aborrecían mas, arreciando con sus insultos y amenazas, por mas que contaran con el favor de D. Alonso, que algún tanto los defendía. Solo se necesitaba un motivo para saciar en ellos la saña con que se les miraba, y ese lo dio la casualidad ó lo previno la malicia como algunos suponen y no nos encontramos muy lejos de creer.

Corría el año 1473: las hermandades y cofradías se preparaban á celebrar con gran pompa las procesiones de Semana Santa, y la de la Caridad dedicó una á la Virgen, cuya imagen atavió con cuantas joyas y alhajas pudieron reunir los cofrades: alfombróse la carrera con yerbas aromáticas, las fachadas de las casas principales lucían lujosos tapices, y las demás tenían diversidad de colchas y cortinas en sus puertas, ventanas y ajimeces. Llegó la tarde del dia 17 de Abril, Jueves Santo, y según otros del 14, segundo Domingo de Cuaresma; los cofrades de la Caridad en gran número, acompañados

del convite, donde figuraban los dos cabildos, las comunidades de todos los conventos y cuanto notable encerraba Córdoba, formaron la procesión en dos filas y con profusión de hachas encendidas: tranquilamente y por entre la muchedumbre que inundaba las calles, llegaron hasta pasar la imagen por la Herrería, parte hoy de la Carrera del Puente [Cardenal González]: en aquel sitio cayó sobre el manto de la Virgen cierto líquido inmundo, arrojado desde una ventana por una chica que se creía aconsejada por algún judío. Este hecho horrible, produjo el escándalo consiguiente, bien pronto aprovechado por los deseosos de vengar sus iras en los judíos y conversos, a quienes en seguida achacaron aquel sacrilegio. Un herrero del barrio de San Lorenzo llamado Alonso Rodríguez, principió con estentórea voz a dar gritos contra aquellos, escitando á los demás a tomar pronta y ejemplar venganza, sin bastarle las amonestaciones de Pedro de Torreblanca, adicto á D. Alonso de Aguilar, que quiso aplacarlos, recibiendo en premio una herida de manos del herrero. La procesión quedó disuelta, y algunos cofrades se llevaron la imagen, en tanto que la muchedumbre invadía las casas de los culpados, matándolos, robando é incendiando sin caridad alguna y sin que hubiese quien los contuviera en tantos desmanes. Gran número de muertos hubo este día y los tres siguientes en que duró la lucha. Viendo que nadie contenía á los ilusos, que llamándose cristianos así asesinaban á los conversos, resolvió D. Alonso de Aguilar poner fin a el alboroto y hacer entrar en orden á los amotinados: tomó su caballo y acompañado de sus dependientes y amigos, salió al encuentro, dirigiéndose al Rastro, donde halló al herrero animando á las masas, como diríamos ahora. Dirigióle la palabra, le rogó y le mandó retirarse; mas, lejos de obedecer, Alonso Rodríguez le contestó con groseros insultos y hasta le hizo frente con los suyos: entonces D. Alonso arremetió hacia él y lo pasó de un golpe de

lanza dejándolo muerto, persiguiendo á los demás hasta encerrarlos en el patio de San Francisco, quedando algunos otros cadáveres en la calle.

Retiróse D. Alonso á su casa, y los amotinados volvieron á recojer el cadáver del herrero; lleváronlo en hombros hasta San Lorenzo, en cuya iglesia entraron, poniéndolo delante del monumento, donde pasó la noche. Dícese que á la mañana siguiente el herrero movió un brazo, á causa de su falsa postura, ó según otros, un fiel perro qué tenia, se metió bajo la mesa en que yacía el cadáver, dándole con el suyo algún movimiento; el caso es, que la plebe dijo que Alonso Rodríguez era mártir por la religión que defendía, y que con haberse movido pedia venganza de su muerte, alborotándose y emprendiéndola de nuevo contra los judíos y conversos, matando á unos y dejando á los otros sin bienes ni hogar con sus robos y sus incendios.

Súpolo D. Alonso, y reuniendo su gente, corrió hacia San Lorenzo y Santa Marina á darles otro escarmiento; mas al llegar á San Agustín, halló á los amotinados, á quienes ya capitaneaba otro noble llamado D. Diego Aguayo, que algún tanto calavera, no se asustaba de las amenazas, hasta el extremo de no solo hacerle frente, sino que arremetió á pedradas y golpes, haciéndoles huir hasta el Alcázar, donde tuvo D. Alonso que hacerse fuerte con los suyos y muchos judíos y conversos que buscaban su amparo. Allí los dejaron, volviéndose los amotinados á cometer desmanes idénticos á los ya referidos.

Cuatro días duró este motin, uno de los mas sangrientos ocurridos en Córdoba; al cabo de ellos salió D. Alonso del Alcázar ofreciendo perdón de los crímenes cometidos, y mandando á los judíos y conversos salir de la ciudad ó fijar su residencia en el barrio que antes se les tenia señalado.

La hermandad de la Caridad, comprendiendo que de su seno habia surgido el conflicto, acordó perpetuar su

memoria con una lápida conmemorativa colocada en el patio de San Francisco, y una gran cruz de hierro sobre un pedestal ocupando el centro del antiguo Rastro: la primera desapareció há mucho tiempo, la segunda varió de tamaño y sitio, pues en 1814, con motivo de unas fiestas, se construyeron dos grandes arcos desde la esquina de la calle de Lucano á la Carrera del Puente, y en lo alto se colocó aquella, hasta 1852 que, cuando la construcción del último tramo de murallon los derribaron, y desapareció la cruz, postrer recuerdo de aquellos aciagos dias.

Raro es el pueblo en España donde no se celebra la noche víspera de San Juan Bautista de una manera estraña: en unos puntos era y aun es costumbre bañarse la cabeza ó todo el cuerpo en los rios inmediatos; en otros se vá a buscar frutas y ramas de árboles y en otros se hacen demostraciones de tal ó cual estilo, cuyo origen no buscamos en estos apuntes. En Córdoba era ir *á tomar el alfil*, palabras obligadas, lo cual consistía en pasar la noche en vela, paseando los hombres por las calles y esperándolos las damas en sus rejas con estraordinario permiso de sus padres ó tutores, y allí mutuamente se obsequiaban con licores y confites, antiguo nombre de los dulces sueltos liados en papeles, de donde viene el nombre de confiterías. Mas adelante, cuando las ideas, modernas iban ejerciendo su imperio, se empezó á pasear, destinándose la calle de la Feria, Cruz del Rastro y Ribera, á pasar la noche reunidos, y posteriormente, en la época constitucional de 1820 á 1823, se permitió el uso de trages y caretas, que ha quedado por costumbre, no solo en esa noche, sino en la de San Pedro y San Pablo, continuando así hasta que la aglomeración de gente ponía intransitable aquel sitio, y en 1854, concluido el estenso y hermoso salón del paseo de la Victoria, se dispuso trasladar á él la velada, como desde entonces se viene efectuando.

Nos hemos propuesto no ocuparnos del Guadalquivir

hasta dar nuestro paseo por el barrio del Espíritu Santo, por ser el lugar mas llamado á ello, tanto por rodearlo el rio, como por ser el que mas ha sufrido con sus crecientes; mas no sucede lo mismo con el paseo de la Ribera y el murallon que defiende el barrio de San Nicolás del embate de las aguas. Por los trozos de muralla, unos caidos y otros en pie, que se encuentran desde la Cruz del Rastro al Puente, y muchos que se han desbaratado en las obras de la nueva, se vé, aunque de diversas construcciones, que desde tiempo inmemorial, aun antes tal vez de los romanos, estaba Córdoba defendida de las aguas del Guadalquivir con un murallon, que á la vez serviría para su defensa. Por un lado el temor de que caido este sosten las casas serian víctimas de las crecientes, y por otro el deseo de empalmar la carretera de Madrid con la de Sevilla lo mas afuera posible de la población, hizo en 1773 elevar una exposición a Carlos III pidiendo la composición del puente y el murallon de la Ribera: formóse presupuesto, ascendente á un millón ochenta mil trecientos reales, que al fin fué aprobado en Real provisión de 11 de Mayo de 1776; pero previniendo que lo tocante al murallon lo pagase Córdoba sola, y lo demás á repartir entre las provincias de Sevilla, Badajoz, Granada, Jaén y Ciudad-Real ó Mancha, como mas cercanas é interesadas en tener esa comunicación espedita para el paso de viajeros y mercancías. Córdoba debia abonar la obra del sobrante de sus Propios, y además de que este era corto, se aplicó los mas de los años al pago de las contribuciones extraordinarias, por consiguiente, aun cuando se principió el murallon, sufría interrupciones, temiéndose a cada instante el que no llegase jamás á completarse el pensamiento, como en la actualidad sucede. En 1797 encontramos otra Real provisión insistiendo en la primera, autorizando a la vez un recargo en la contribución de paja y utensilios á los forasteros, el derecho de montazgo ó puerto del Guijo,

un dos por ciento de las rentas de todas las casas cercanas al río, y un uno en las demás por el término de cuatro años que se creían necesarios para realizar esta gran obra. A la vez se mandó é instituyó una Junta, compuesta del Corregidor, dos Regidores y dos Diputados del Común, elegidos por el Ayuntamiento, el Síndico personero y un eclesiástico designado por el Obispo.

En esto como en todas las cosas de España, hubo alguno que otro abuso, se distrajeron los fondos para otros objetos y la obra siguió siempre de una manera tan lánguida, que ha llegado á nosotros sin esperanza de verla concluida, pues nada se ha hecho en ella desde 1852 en que construyeron el último trozo, siendo ahora mucho mas costosa, tanto por la subida de materiales y jornales, como por las expropiaciones de las casas que es preciso derribar para darle al paseo la anchura necesaria, toda vez que viniendo á morir en el arranque del puente, no puede perder la línea recta desde el fin de lo construido.

También ha existido el pensamiento de hacer un nuevo puente desde la Cruz del Rastro á la orilla opuesta, ampliando hasta él la carretera de Sevilla; pero siendo ésta paralela á una vía-férrea, la abandonó el Estado, y Córdoba por sí sola no puede emprender tan necesaria mejora, puesto que el antiguo puente se rinde ya al peso de los años, y no estrañaremos que cuando menos se piense nos deje sin comunicación con el barrio del Espíritu Santo ó Campo de la Verdad.

En el paseo de la Ribera hay dos sitios clasificados como plazuelas; uno es la salida de la calle de Consolación detras del altar mayor de la parroquia: esto se conoce por la plazuela del Rector, por estar allí la casa del de aquella, y antes se decia de la Torrecilla de los Argotes, por una que hubo en aquel lugar y en la que se defendió uno de los conquistadores de Córdoba de aquel apellido: en un rincón existe una calleja sin salida

que ha por nombre de los Noques, por los que allí hubo, y antes de los Negros, por dos de este color que allí habitaron. En la casa núm. 11 hay un pozo que á poco de la boca tiene un gran caño de agua, que muchos creen atravesar casi toda la población, contándose una anécdota para nosotros inventada. Dícese, que al sacar no há muchos años, una criada el cubo, vio en él una carta, entrególa á su amo, y viendo éste el sobre dirigido á un fraile de San Agustín, se la remitió, diciendo éste habersele caído en uno de los desagües de las fuentes de su convento, por el que iria hasta la ya dicha casa, lo que se nos antoja un cuento, tanto por haber llegado tan bien, como por la distancia. La otra plazuela está mas cerca á la Cruz del Rastro, y tuvo comunicación antigua con la del Potro junto á la Mancebía: este sitio se conocía por el Picadero del Potro, por ser el lugar donde amaestaban ó llevaban á probar los que se vendían en aquel mercado, del cual ya nos ocupamos cuando por él dimos nuestro paseo.

Al terminar el barrio de los Santos Nicolás y Eulogio, hemos recorrido toda la parte que forma el partido judicial de la derecha. También lo hemos hecho de la ciudad baja llamada por los árabes la Ajerquía, cuya palabra significa «población oriental.» Ellos la cercaron, así como con la Villa lo habían hecho los romanos, formándole fuertes muros que de trecho en trecho cortaban sólidas y hermosas torres, que desgraciadamente han ido desapareciendo: sin embargo, consideraban la Almedina ó ciudad alta que después se llamó la Villa, como lugar mas seguro, y por esa razón no permitieron la unión de una parte con otra, dejando el campo divisorio y en el que después se formaron las calles desde la Cruz del Rastro á la puerta del Rincón. También tenia esta muralla divisoria sus torres de defensa y solo se comunicaban por la hoy cuesta del Bailio y Arquillo de Calceteros, pues como hemos dicho, el Portillo, la Cuesta de Lujan y la Zapatería [Alfonso XIII],



se abrieron después de la conquista. Esta última existió en tiempo de los romanos y su lugar se ha llamado durante siglos, puerta del Hierro. El muro foral de toda esta parte, unido al de la Almedina ó Villa por fuera del Alcázar viejo, que es otra agregación, compone una línea de ocho mil setecientas sesenta y nueve varas, medidas en 1635 por el Veinticuatro de Córdoba D. Andrés de Morales y Padilla, quedando por consiguiente fuera la parte que decimos barrio del Matadero, extramuros de la ciudad.

Esta parte de la ciudad fué conquistada por las tropas de San Fernando unos seis meses antes que la Almedina, y por eso creemos oportuno este lugar para contarla á nuestros lectores y principiar á pasear la Ciudad alta por San Nicolás de la Villa, para completar el acontecimiento mas importante que encierra la historia de Córdoba, antes que la indiferencia con que se miran las obras antiguas haga perder datos curiosísimos para los amantes de nuestras glorias.

No blasonamos de historiadores, ni es esa nuestra misión; solo tomamos apuntes de cuanto vemos, referente á Córdoba, y esos son los que en este lugar consignaremos.

Cuantos escritores, tanto nacionales como extranjeros, se han ocupado de la dominación árabe en España, refieren la gran importancia que adquirió Córdoba, importancia que llegó a su apogeo bajo el reinado de los Abd-el Rahmenes é ~~Hixem~~ [Hixenes], que la hicieron no solo temible en la guerra sino considerada como el emporio de las ciencias, las letras y las artes. Sorprenden los datos de su grandeza, la descripción de la ciudad y sus veintidós arrabales circumbalándola, y elevan el alma a una región de delicias cuando nos hablan de la mezquita, de los palacios de Medina ~~Azahará~~ [Azzahrá] y Azahira y demás grandeza como aquí se encontraban atesoradas. Siglos se conservó tanta magnificencia; terror de los cristianos fué después

bajo el mando del Valí Almanzor, sin duda el primer guerrero de su tiempo; mas tanto poderío decayó notablemente, y Córdoba no se conocía apenas en el reinado de Aben-Huc, último rey árabe, infeliz en su reinado hasta morir de la manera infame y alevosa que nos refiere la historia.

Córdoba estaba dividida en bandos, tanto por la gran población cristiana oprimida por los árabes, perseguida en sus creencias y costumbres, toda vez que en sus últimos tiempos no era tanta la tolerancia religiosa, como entre ellos mismos afiliados á distintas sectas, en las cuales, como sucede siempre, eran mayores los odios y las venganzas: los moros de clases elevadas, los que contaban con el favor de Aben-Huc, muchos de ellos jefes de las tropas y otros dueños de los cargos públicos, oprimían á los demás, eran tantos los impuestos y se burlaban tan escandalosamente de ellos, que el deseo de la venganza iba haciendo el efecto, fin de tales agravios y desafueros. Las huestes de Fernando III habían llegado en sus conquistas á la entonces villa de Andújar; como punto fronterizo ya lo fortificaron, y en él aguardaban mejores tiempos y grandes refuerzos para poder algún dia continuar su marcha triunfal por estas comarcas. Aben-Huc con parte de sus tropas estaba ausente de Córdoba por haber salido á poner freno á los moros de Granada y Murcia, y aquí sus delegados aumentaron los abusos al mas alto grado, al par que descuidaron la vigilancia, cuando tan cerca estaba el ejército cristiano. Algunos de estos aprovecharon la falta de custodia en los campos, saliendo de Andújar á echar una correría por ellos, recojiendo ganados y cautivos que se aprestaban á llevar, cuando vieron de lejos cinco ó seis árabes caminando tranquilos al parecer hacia el camino que ellos debian tomar; apartáronse unos, en tanto que otros daban la vuelta sin ser apercibidos, logrando de este modo cercarlos sin que ninguno de ellos pudiera escapar; mas, grande fué la

sorpresa de los cristianos viendo á los moros celebrar el encuentro en vez de demostrar pena de quedar cautivos. Uno de ellos, al parecer de mas respeto que los demás, les dijo que precisamente iban con la idea de llegar al mismo Andújar, si antes no encontraban algunos partidarios del Rey Fernando con quien poder conferenciar y que afortunadamente bien pronto habíanse realizado sus deseos. En esto varían los historiadores, pues mientras la Crónica general del Rey D. Alonso, la del Santo Rey D. Fernando y casi todos los libros que de esto se ocupan refieren el suceso como casual, el Arzobispo Don Rodrigo, libro 9.º capítulo 16, dice que los moros populares fueron espresamente a buscar á los cristianos, mas como el fin es el mismo, lo continuaremos en la forma comenzada.

Ponderóles el moro, los malos tratamientos, los abusos cometidos con ellos, la inseguridad de sus bienes y familias, y por último el deseo que tanto los cristianos como los hebreos y ellos mismos, tenian de sacudir tan ominoso yugo, con tal de ser respetados en sus hogares y creencias. La ocasión era oportunísima: Aben-Huc ausente con lo mas florido y bizarro de sus huestes, la ciudad mal guardada por el abandono en que yacia particularmente de noche, todo, en fin, brindaba a un golpe de valor y osadía a que estaban prontos á ayudar si se les dejaba libres para proceder de acuerdo y proteger la sorpresa, pudiendo, si de sus palabras tenian duda, llevarse á algunos en clase de rehenes.

Todo lo dicho por los moros fué acompañado de tantas lágrimas y sollozos y revelando en su relación tal sinceridad, que los cristianos se quedaron absortos sin saber al pronto como resolver una propuesta de tan trascendental importancia. Dejaronlos con custodia bastante y apartáronse á alguna distancia Domingo Muñoz, el Adalid, Pedro Ruiz Tafur y Martin Ruiz de Argote, que eran los de mayor grado y mando en aquella correría, y con otros hijos-dalgos y capitanes, entonces

llamados Almocadenes, se pusieron á conferenciar sobre el asunto; tocóles dar su parecer primero á D. Pedro Ruiz Tafur, quien dijo no se fiaba en promesas de moros que tanto odio profesaban á los cristianos, por mas ofrecimientos de sumisión hechos por ellos, cuando una segunda intención podían envolver en sus palabras; además de no contar con fuerzas suficientes á resistir la vuelta del Rey árabe y su ejército, toda vez que era muy fácil faltase el apoyo ahora ofrecido, retirado despues temiendo el castigo, pero que, apesar de ser esa su opinión, se sometía gustoso á lo acordado por todos. Otros varios apoyaron aquel dictamen, añadiendo que debían irse á Andújar con lo recogido en la correría y llevando como cautivos á los moros ya en su poder.

Tocóle su vez á Martin Ruiz de Argote, joven de gran valor y audacia, disintiendo de los demás caballeros: manifestó que las empresas dudosas eran las primeras que debían emprenderse; ellas dan mas gloria y prueban cuáles son los hombres mas esforzados y valientes, la ocasión les brindaba apoderarse de la ciudad mas importante de Andalucía, y no era él por cierto el que habia de desperdiciarla: una vez dentro de la Ajerquía, en ella podían defenderse hasta recibir nuevos refuerzos del Rey D. Fernando, y si la suerte les era adversa y morían en la demanda, á bien que perdían sus vidas por su Dios y por su Rey, que sabrían apreciar su sacrificio. Tantas fueron sus razones y con tanto entusiasmo las elijo, que arrebatados unos y temerosos los demás de pasar por tímidos ó cobardes, acordaron seguirlo, dejando parte de los moros en libertad, que en breve regresaron á Córdoba, en tanto que ellos con los otros én rehenes tomaron el camino de Andújar.

Ya en aquella villa, hoy ciudad, empezaron los preparativos para la conquista de Córdoba, por dar conocimiento de todo á su jefe principal Alvar Pérez de Castro, á fin de tenerlo pronto en su socorro; recojieron cuanta gente les fué posible de los puntos inmediatos

sin dejarlos desguarnecidos, y todos juntos emprendieron una pronta y acelerada marcha, llegando cerca de Álcolea, bien entrada la noche. Allí dudaron si tomar el Castillejo, que tal significa aquel nombre; mas temerosos de que alguno escapase y diese aviso á Córdoba, tomaron la orilla izquierda del rio hasta poco mas abajo del molino de Lope García, donde Domingo Muñoz reconoció el rio, encontrando el vado que por él aun se llama del Adalid: apesar de ser en Enero, la corriente no era crecida, y subiendo los infantes en las ancas de los caballos, pasaron todos con el menor ruido posible, llegando lo mismo hasta los muros cerca de la puerta de Baeza. Seria entre once y doce de la noche: ni un instrumento de guerra, ni la voz de un vijía se escuchaba, y esto mismo les hizo dudar si serían víctimas de un engaño; pero Domingo Muñoz los sacó de aquella incertidumbre diciéndoles, que ya en aquel sitio no había mas que acometer la empresa con la poderosa ayuda de la Virgen y del glorioso apóstol Santiago. Entonces probaron si las escalas llegaban al muro, y viendo que no, siguieron al rededor de la ciudad hasta frente á la hoy iglesia de San Cayetano, donde se dispuso empalmar aquellas y que subieran á la torre los que mejor hablasen el árabe para que pudiesen contestar á cualquier pregunta, apesar de ir también vestidos de moros. Tocóles la suerte á los almogávares Alvaro Colodro y Benito Baños, quienes subieron á la torre, ya derruida y que ha llevado el nombre del primero, como aun lo tiene la puerta contigua, encontrando a poco tres ó cuatro moros que á seguida les preguntaron su clase y el objeto que allí los llevaba. Colodro contestó ser sobreguardas que iban vigilando los muros; mas al oirlo uno de aquellos que era de los convenidos, le espresó en voz baja la necesidad de matar á los otros; entonces se echaron sobre ellos, arrojándolos por la muralla, á cuya caida los demás cristianos acabaron con ellos, escalando también la torre, de la

cual se hicieron dueños, así como de las inmediatas. Corrieron por el adarve matando á cuantos encontraban á su paso, llegando al fin á la puerta del río, desde entonces llamada de Martos, por donde entró Pedro Ruiz Tafur, volviendo á abrir otras que como ésta, por haber entrado los de aquella villa, se llamaron con igual motivo de Baeza, Andújar y Plasencia.

Amaneció el día 24 de Enero de 1236, y al verse los árabes, moradores de la Ajerquía, con los cristianos dentro de sus muros, ayudados por los muzárabes y moros populares, recojieron cuanto les fué posible y entraron huyendo en la Almedina, donde los partidarios del Rey se hicieron fuertes, saliendo tres veces á ver como los arrojaban, trabándose sangrientas luchas en que multitud de cadáveres quedaron tendidos, tanto de un bando como de otro; mas siendo imposible rescatar lo perdido, se situaron en el muro divisorio aun existente, cubierto por las casas de las calles de San Fernando, Librería, Ayuntamiento y Alfaro, y desde él continuaron haciendo frente á los cristianos, dueños por completo de la Ajerquía, pero fortificados en sus torres como lo estuvo Martín de Argote en la que había en la Ribera, conocida por aquel apellido, por haberla ganado á los moros el espresado campeón de las huestes de D. Fernando, en unión de su hermano Miguel, por haberles tocado el ir á apoderarse de espresada fortaleza, que era uno de los puntos que mas daño hacía en los cristianos; ellos la arrebataron del poder de los infieles, y la conservaron en el suyo todo el tiempo que se tardó en conquistar la Almedina.

Desde entonces se llamó este sitio Plazuela de la Torrecilla de los Argotes, la que duró hasta que la obra del nuevo murallón precisó á demolerla, desapareciendo uno de los monumentos mas notables de Córdoba.

Posesionados de la Ajerquía, donde permanecieron cinco meses y seis días, terminamos nuestro paseo por el barrio de los Santos Nicolás y Eulogio y

principiaremos á recorrer la ciudad alta por la otra parroquia dedicada también al primero y que lleva el sobrenombre de la Villa para distinguirlas: allí reanudaremos cuanto sabemos de la conquista de Córdoba y después lo describiremos como lo hemos hecho con los ya paseados, ó sean los de la Magdalena, San Lorenzo, Santa Marina, San Andrés, San Pedro, Santiago y San Nicolás, que constituyen la ciudad baja, dada ya á conocer á nuestros lectores.